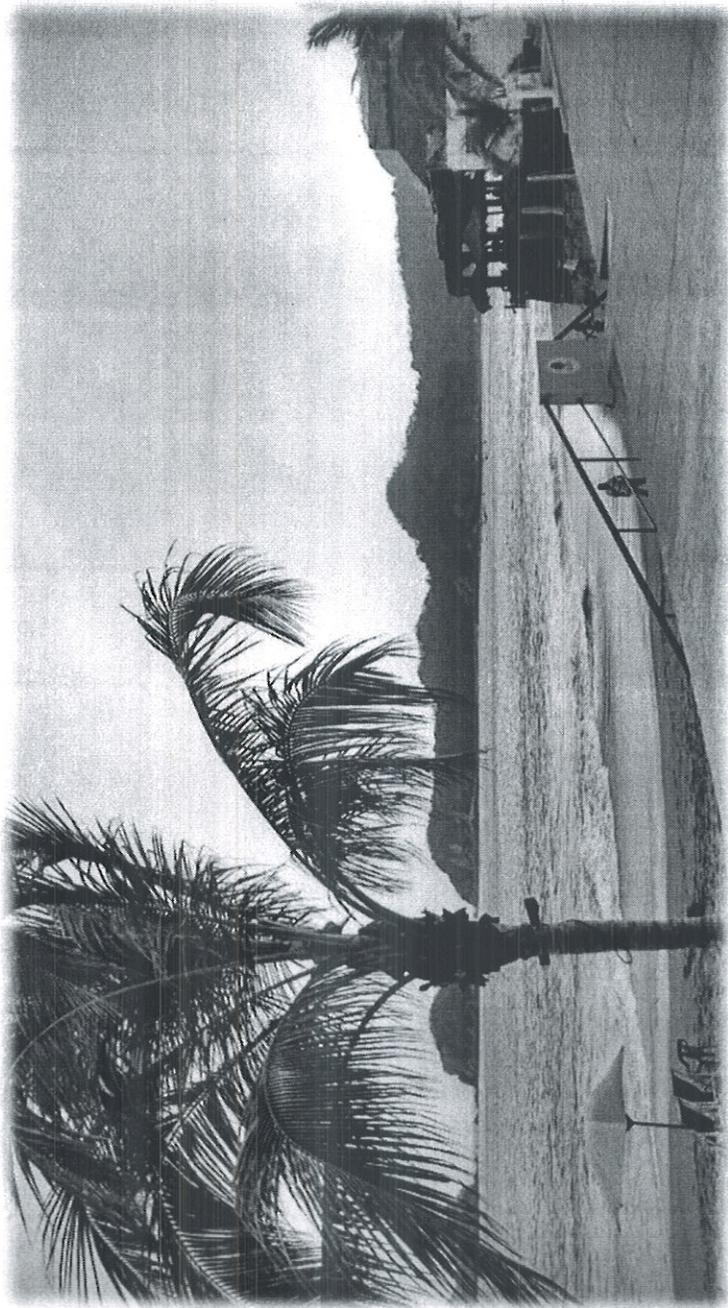




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
INFORME FINAL- ENERO - DICIEMBRE



CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, SEMADET/DJ/DETYGT/019/2020

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



ms



I. INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio de asociación firmado por seis municipios integrantes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

II. OBJETIVO

- a. Promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región de la JICOSUR sean más eficaces, eficientes y oportunos.
- b. Promover la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente.
- c. Fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos.
- d. Consolidar y fortalecer institucionalmente a la JICOSUR, logrando su reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.



20



III.

DESCRIPCIÓN:

La JICOSUR a través del programa operativo anual tiene la finalidad de elaborar, gestionar e implementar proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en el territorio. La JICOSUR durante estos 6 años de acción, ha podido contribuir a desarrollar proyectos productivos, detonantes de economía local y encaminados a detener procesos de deforestación y degradación en los bosque y selvas, ha sido un catalizador de esfuerzos en los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

Eje Estratégico; Vinculación y Coordinación Intergubernamental

Línea de Acción: Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional

- Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso cumplimiento POA 2020.

Para la elaboración del Programa Operativo Anual, se trabajó por medio de reuniones de planeación estratégica con personal de los H. Ayuntamientos, específicamente Direcciones de Ecología, en donde se realizó la identificación de las necesidades del territorio en base a metodologías de identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades, además del apoyo en los diferentes instrumentos de planeación que cuenta la JICOSUR, toda esta información forma parte del programa operativo anual de la JICOSUR, posterior a ello se firmó el convenio de colaboración para la asignación del recurso con la SEMADET y la SHP a través de la Dirección de Área de Gobernanza.

Se han realizado tres informes cuatrimestrales, correspondientes a los periodos de Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Octubre, presentados ante consejo de administración y aprobados por el mismo, al igual que han sido revisados y validados por la SEMADET, específicamente por la Dirección de Área de Gobernanza.

- Asistencia y participación en aproximadamente 25 reuniones, talleres, foros o paneles con instituciones académicas, gubernamentales y/o privadas.

Para darle el cumplimiento a esta meta de acuerdo como se tiene en el POA, la cual tiene la finalidad de poder asistir y participar en espacios que permitan establecer vínculos de trabajo o gestión con las instituciones de gobiernos, académicas y privadas, se ha trabajado en la asistencia a estas y el acompañamiento técnico a los municipios, dichas actividades son las siguientes:

- Acompañamiento a los Presidentes Municipales de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, durante la visita de trabajo realizada por el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, al igual se aprovechó para apoyar a los municipios en gestiones ante el Gobernador en el tema medioambiental.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- Se apoyo al Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Gerardo Palacios Campos en una reunión, referente a la coordinación intersecretarial para fortalecimiento de los procesos de gestión y participación social-ambiental en el Ejido Ayotitlán.
- La JICOSUR en conjunto con la SEMADET, Secretaría General de Gobierno, Juntas Intermunicipales, Protección Civil y Conafor participó en una reunión de coordinación para la prevención y combate de incendios forestales 2020.
- Se ha asistido a diferentes reuniones con las áreas de SEMADET para la gestión de recurso para el fortalecimiento de la región en las diferentes áreas, tratando de trabajar sobre acciones que permitan cubrir las necesidades de la región, los temas atendidos han sido; manejo integral de residuos sólidos, cambio climático, áreas naturales protegidas, manejo del fuego y gobernanza.
- Participación en el Webinar de Ciudades Mexicanas y la Acción Climática.
- Participación en la sesión virtual del comité de ordenamiento territorial de la costa alegre, para a tratar asuntos del aplazamiento del periodo de la consulta publica
- Reunión virtual con el Comité GTREDD+, para tratar asuntos de la integración de los subcomités, y sus integrantes.
- Participación en la reunión de desarrollo rural del municipio de La Huerta, con sede en la localidad de la Concepción, en donde se apoyó al municipio con la presentación del análisis de incendios del municipio durante la temporada y reforma LEEEPA.
- Ejecución de la reunión virtual para la priorización de acciones de mitigación y adaptación para el cambio climático, en donde participaron los directores de ecología de los municipios.
- Participación en webinar "Incendios en sitios de disposición de residuos, calidad del aire y salud.
- Participación en el taller virtual "Cadenas de Valor Sostenibles en La Ganadería", facilitado por Adriana Escobedo Aguilar, coordinadora de la Unidad de Desarrollo de Agronegocios de CATIE.
- Participación en la Sesión del Consejo Técnico para el Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa Sur, en donde el punto central fue el aplazamiento de la consulta pública del mismo.
- Participación en la reunión virtual de JIMAS y SEMADET para la planeación 2021, punto central, la elaboración de los ante proyectos 2021, por cada eje estratégico de la Junta, criterios para su elaboración y fecha de entrega.
- Acompañamiento durante los meses de julio y septiembre a los Ayuntamientos de La Huerta y Tomatlán en el proceso de socialización referente a la actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Jalisco, en donde la labor principal fue, el acudir a las diferentes sedes establecidas por los ayuntamientos y solventar las dudas e inquietudes de los ejidos participantes.
- Entrevista con personal de la Purificadora de Agua del Ejido La Huerta, Pronatura y JICOSUR, con la finalidad de poder evaluar los impactos generados por este proyecto.
- Entrevista con Radio UDG Autlán, con el propósito de dar a conocer los avances obtenidos por la JICOSUR durante el año en la región.
- Reunión con la RBSM para abordar temas referentes a: la conformación de un grupo Silvopastoril Regional, a nivel instituciones local y Logística de las actividades de prevención, que realizara la brigada femenil de incendio forestales de la SEMADET.



3



Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



- Se promovió y participó en una reunión de vinculación y coordinación entre productores ganaderos, autoridades municipales de Villa Purificación y el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, algunos de los temas tratados son, avances en la implementación de sistemas silvopastoriles, necesidades de los productores, identificación de oportunidades, así como temas de residuos sólidos urbanos en el municipio.
- Participación en una charla virtual con Eco Cuadrado para hablar del tema “Problemáticas Ambientales a nivel regional”.
- Participación en las actividades virtuales de la “Feria Comunitaria del Maíz”
- Exposición en Webinar con la Fiscalía Ambiental del H. Ayuntamiento de Tlajomulco, en la temática de Incendios Forestales y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
- Participación en la Semana Cultural de la Universidad Benito Juárez, Campus Tomatlán, con la ponencia Ganadería Sostenible.
- Reunión con el grupo técnico regional silvopastoril, conformado por el CUCSUR, INIFAP, CATIE, RBSM, JIRA y JICOSUR.
- Intercambio de experiencias, retos y oportunidades de las JIMA's del estado, por medio de los directores de las Juntas del estado.



Acompañamiento a los Presidentes Municipales de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, durante la visita de trabajo realizada por el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



3



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Acompañamiento a Presidente Municipal de La Huerta en visita realizada por el Gobernador en diciembre del 2020.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión de coordinación para la prevención y combate de incendios forestales 2020.

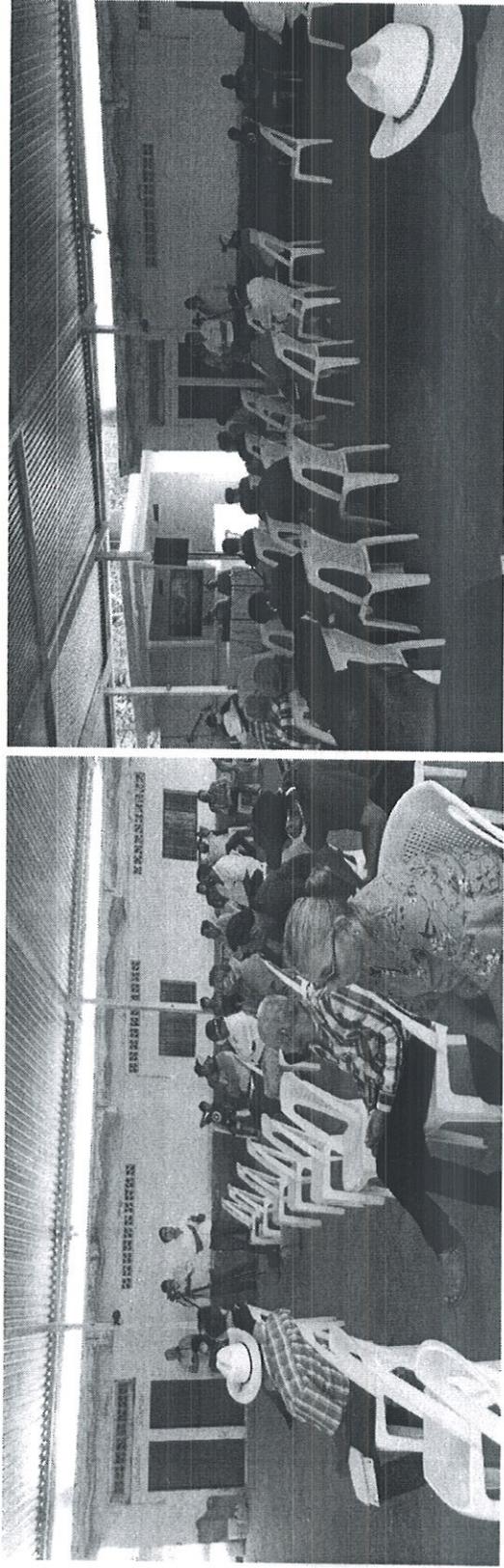


Apoyo al Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Gerardo Palacios Campos

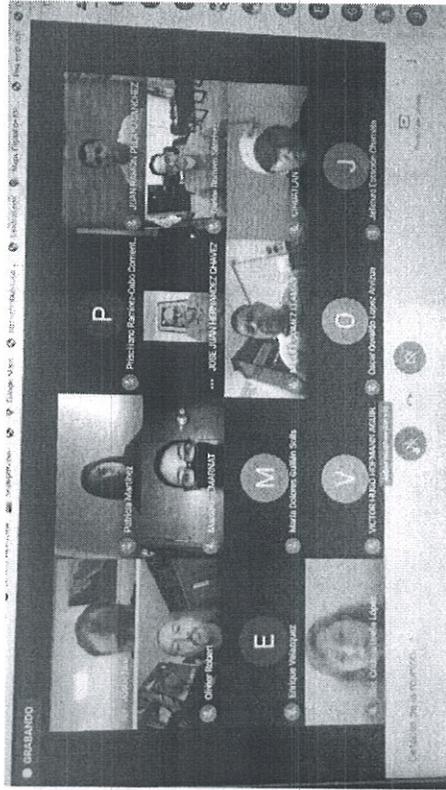
Informe Final Técnico – Administrativo 2020



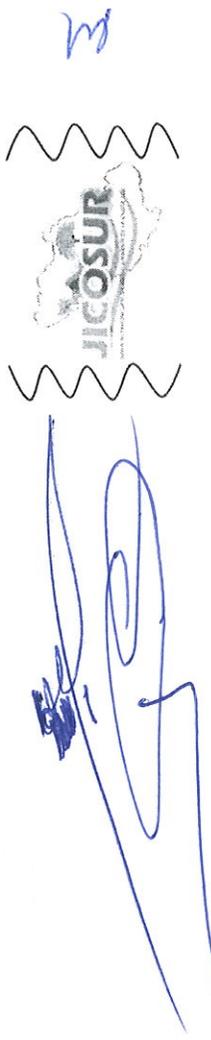
26



Asistencia en la reunión de desarrollo rural del municipio de La Huerta, con sede en la localidad de la Concepción



Sesión del Consejo Técnico para el Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa Sur





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Informe Final Técnico – Administrativo 2020

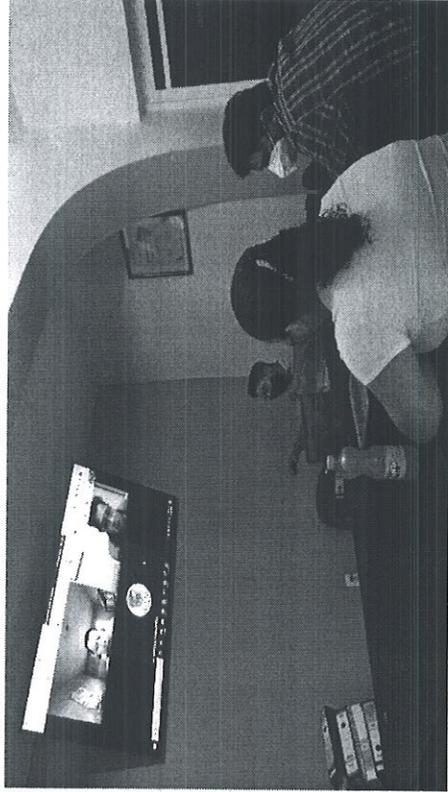




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Socialización Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Jalisco



Entrevista con personal de la Purificadora de Agua del Ejido La Huerta, Pronatura y JICOSUR

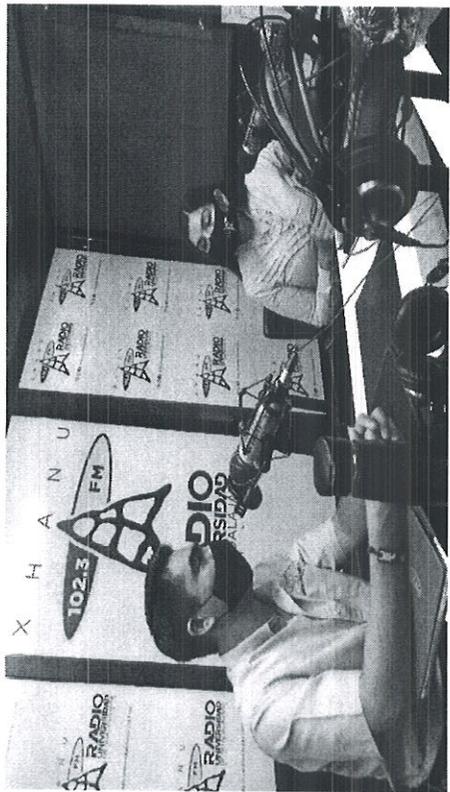
Informe Final Técnico -- Administrativo 2020



W0



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Entrevista con Radio UDG Autlán



Reunión con la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión con el grupo técnico regional silvopastoril.

Hablemos de
**¿Cómo podemos resolver
PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES
a nivel regional?**

En colaboración con:
Ing. Marduck Cruz
Director de la Jicosur

Facebook live
Eco Cuadrado

19 AGO | 20:00 H

WEBINAR

**APLICACION DE LA
NORMATIVIDAD AMBIENTAL;
RETOS Y OPORTUNIDADES**

Temas: Incendios Forestales y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Martes 15 de Diciembre, 4:30 a 6:30 pm

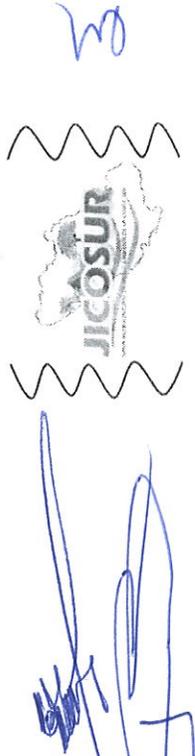
Google Meet

Ponentes:
Sergio Enrique Arias García, Fiscal Ambiental de Tlajomulco
Marduck Cruz Bustamante, Director de la JICOSUR

LA JICOSTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR SOMIERO DE TLAJOMULCO

Flayers de difusión, Eco Cuadrado y Fiscalía Ambiental de Tlajomulco.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- **Pago de licencia de seguros y refrendo de vehículos**

Se pagaron 2 seguros de cobertura amplia con una vigencia de 1 año cada póliza siendo estos los siguientes: 1 seguro por un año de vigencia para el vehículo Mitsubishi L200, este seguro se contrató con la modalidad amplia y como vehículo de emergencia, debido a que esta camioneta pick up se proporciona como préstamo durante la temporada de estiaje a una brigada de prevención y combate de incendios forestales operada por JICOSUR, debido a la carencia de vehículos exclusivamente para combate de incendios; por esa razón el automotor entró a la categoría de "vehículo de emergencia". También se pagó un seguro cobertura amplia con vigencia de un año para la camioneta Ford Ranger Blanca placas JW16218, Ford Ranger Roja placas JW58606 y Toyota Hilux placas JU45529. Se pagó el refrendo de los siguientes vehículos de la JICOSUR: L200 placas JT92574, YARIS placas JRL6388, HILUX placas JU45529 Y RANGER placas JW16218.

- **Adquisición de insumos y consumibles administrativos para trabajos de oficina**

Se compraron artículos menores de oficina, así como cartuchos y tóner para el funcionamiento de las impresoras. Se compraron insumos como carpetas, papel blanco para impresoras, papel tamaño carta y oficio, lefort, mouses baterías para los mismos, cintas pegatinas para hojas de lefort, cables de HDMI, extensiones para energía eléctrica, así como lotes de lápices, marcadores, postín, cartuchos y tóner para el funcionamiento de las impresoras.

- **2 pagos de renta (semestrales), 12 pagos de teléfono fijo, 6 pagos de energía eléctrica**

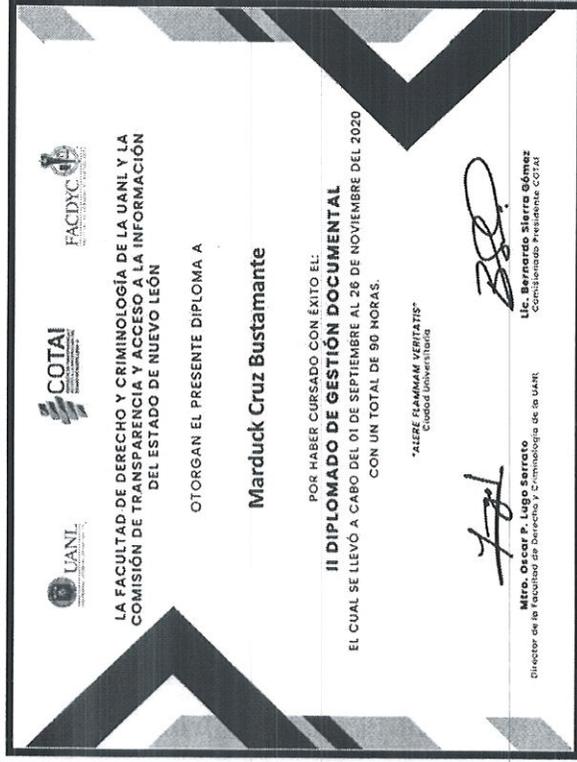
El buen manejo del consumo medido energético derivando en reducción de las emisiones son aspectos que dentro de las instalaciones de JICOSUR se practican motivo por el cual desde su creación como OPD se han mantenido los consumos en una media estable debido al estricto uso de energía eléctrica con los equipos eléctricos como lo son computadoras, impresoras, pantalla, aires acondicionados e incluso el uso de horno microondas y refrigerador que el personal comparte dentro de una pequeña cocina con la que cuenta JICOSUR, motivo por el cual los recibos de energía eléctrica este año fiscal representaron un ahorro energético y económico que impacta directamente al recurso de esta institución. En este ejercicio 2020 se pagaron se ejercieron menos de \$3,700 pesos en el año, devolviendo al Estado el recurso ahorrado para este rubro, se realizaron los pagos en tiempo y forma del servicio de telefonía TELMEX, así como los pagos de renta de oficina.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

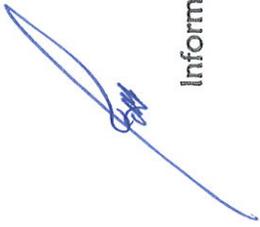


- Capacitación de 6 integrantes de la junta

Se pago el curso II diplomado de gestión documental al Director General, Coordinador Administrativo y de la Analista Contable. Se realizo el pago de inscripción a curso en administración y gestión regional al Coordinador administrativo. Se pagó la capacitación para la LCP. Cinthia Vélez analista contable, capacitación otorgada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para la integración de cuenta pública, capacitación tomada en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) en Guadalajara. Se tomó el curso de capacitación en cierre contable y presupuestal mismo que asistieron 6 coordinadores administrativos de otras juntas intermunicipales, taller intensivo llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara el 25 y 26 de noviembre del 2020.



Informe Final Técnico – Administrativo 2020



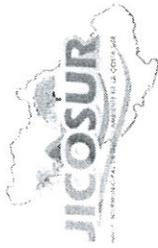


- **Mantenimiento de 4 vehículos**

La costa sur de Jalisco es la región que cuenta con una extensión territorial de 9,656 km², siendo la segunda región con mayor superficie del Estado, por lo cual el mantenimiento de los vehículos es parte fundamental para el desempeño de funciones y compromisos que JICOSUR tiene con los 6 municipios integrantes. En este año se realizaron 63 autolavados a vehículos oficiales para mantener la limpieza interior como exterior evitando que se manche u opaque la pintura, se desgasten interiores entre otros beneficios; así se realizó el servicio preventivo de agencia de los 30 mil kilómetros al yaris gris placas JRL6388. Se realizó la compra e instalación de los 4 amortiguadores para la camioneta Toyota Hilux, debido a que desde que se adquirió no se le había hecho el cambio los mismos presentaban ya desgaste considerable sin omitir que la durabilidad recomendada es de máximo ochenta mil kilómetros. Se realizó servicio preventivo de agencia de los 30 mil kilómetros a la camioneta Ranger Blanca Placas JW16218. A esta unidad se le realizó en la agencia un lavado completo de interior (asientos, alfombra delantera y trasera, cielo), así como el servicio de agencia a la camioneta Toyota Hilux placas JU45529, servicio de los 140 mil kilómetros. Se realizó el servicio de los 180,000 kilómetros a la L200 donde se le realizó Limpieza de inyectores, se limpió el cuerpo de aceleración, cambio de banda de motor, bujías, aceite, así como la revisión del checkin que tenía la unidad; cabe destacar que esta unidad en temporada de estiaje se le presta a una brigada contra incendios forestales misma que se regresa a las instalaciones de JICOSUR una vez terminada dicha temporada, motivo por el cual una vez recibida se lleva a la agencia para que le realicen el servicio preventivo correspondiente. La flota vehicular con la que se cuenta se lleva siempre a los servicios preventivos y correctivos a las agencias automotrices correspondientes, esto debido a que se mantiene el programa indicado en el carnet de mantenimiento además que en dichas agencias se realizan los servicios especializados poniendo refacciones originales y sellando el carnet de servicios lo que favorece que cuando dichas unidades tengan el registro de los mantenimientos.

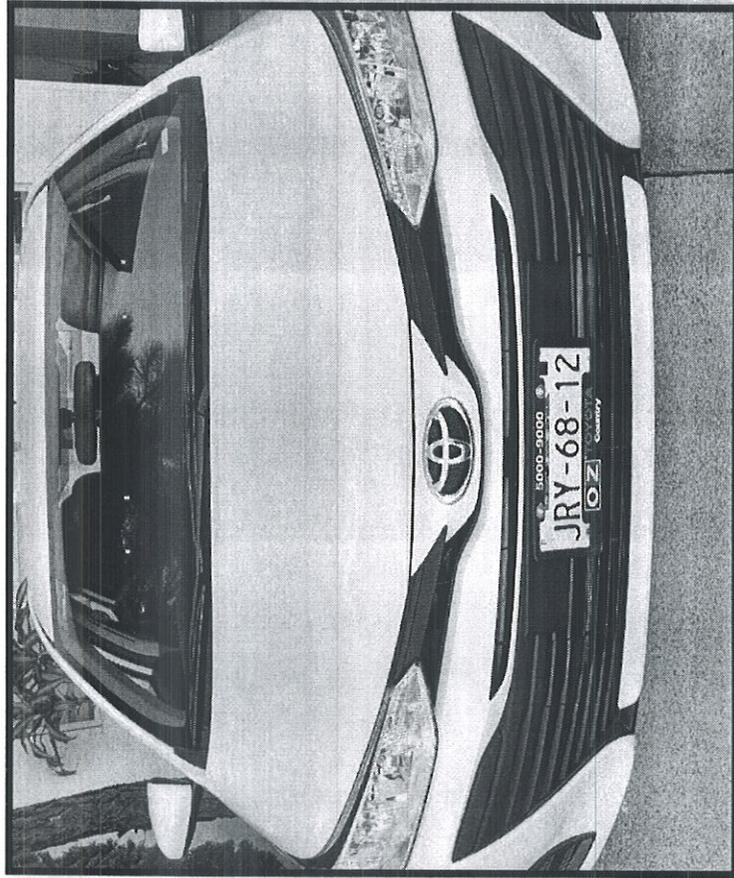
Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- **Adquisición de un vehículo**

Para el cumplimiento de esta meta se publicó el 30 de junio 2020 la licitación pública local LPL-JICOSUR-002-2020 para la adquisición de vehículo sedán versión básica, recordando que en el 2019 un vehículo de la JICOSUR sufrió un percance resultando en pérdida total, requiriendo su reposición además de haber recibido el pago por parte de la aseguradora; cabe señalar que se utilizó el recurso recibido de la aseguradora más recurso estatal para complementar la compra del nuevo vehículo, con esta reposición de vehículo se fortalece la operación y logística de la Junta. Se adquirió un vehículo Toyota Yaris blanco con placas JRY6812.



Vehículo adquirido con recurso 2020

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Eje Estratégico; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)

Línea de Acción: Mantenimiento a bienes e infraestructura de oficinas JICOSUR

- Servicio de limpieza semanal y mantenimiento de área verde.

Para esta meta es importante mencionar que se genera un empleo permanente de una persona (mujer) que realiza las labores de aseo, durante este periodo sumaron un total de 26 servicios en las instalaciones de JICOSUR, aquí también se contempla la compra de detergentes, papel higiénico cloro, escobas, trapeadores, aromatizantes, productos para desinfección y sanitización para prevenir contagios por COVID en la medida de lo posible.

Eje Estratégico; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)

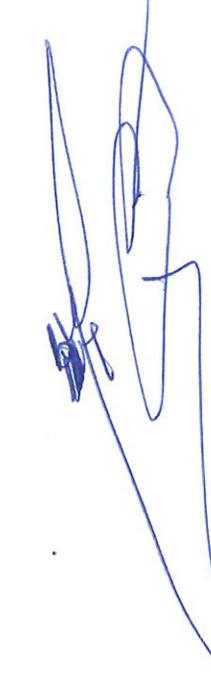
Línea de Acción: Operar instrumentos para garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos

- 4 sesiones de consejo de administración, 10 de comité de selección y adquisiciones

Este año fiscal se llevó a cabo 2 sesiones de consejo de administración. Así como diez sesiones de comité de selección y adquisiciones durante este periodo 2020, donde se desahogaron 6 licitaciones públicas locales, así como la aprobación de algunas compras menores.

- Licitación LPL-JICOSUR-001-2020 para la contratación de seguros contra muerte accidental, pérdidas orgánica y reembolso de gastos médicos para brigadas forestales.
- Licitación LPL-JICOSUR-001-2020 PPredial Peñitas y Truchas.
- Licitación LPL-JICOSUR-002-2020 Adquisición de vehículo sedán austero.
- Licitación LPL-JICOSUR.003-2020 Contratación de servicios contables especializado en contabilidad gubernamental para captura en sistema informático del año fiscal 2020.
- Convocatoria JICOSUR-001/2020 para contratación de Jefe de Proyectos
- Convocatoria JICOSUR-002/2020 para la contratación de un técnico especializado para el seguimiento al programa de trabajo de los sitios RAMSAR.
- Licitación LPL-JICOSUR-004-2020 para la construcción de relleno sanitario.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- Licitación LPL.-JICOSUR-005-2020 para la construcción de torre de vigilancia (segunda etapa), adquisición de sistemas de energía solar y radio comunicación; suministro de concreto.
- Licitación LPL.-JICOSUR-006-2020 para la contratación de un despacho de auditores para realizar la auditoría del año fiscal 2020.



Sesiones de comité de selección y adquisiciones y Sesión consejo de administración



Informe Final Técnico – Administrativo 2020



W

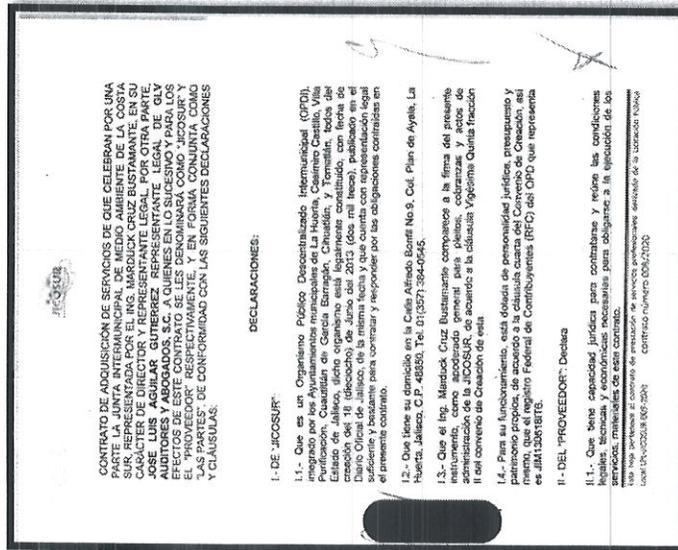
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Contratación de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada en materia Jurídica-Administrativa.

El 30 de junio se publicó la licitación pública local LPL-JICOSUR-003-2020 para la contratación de un despacho especializado en contabilidad gubernamental para llevar a cabo la captura a sistema contable e ingresar todo el año fiscal 2020. Con esta contratación se reduce el número de personas que estarían trabajando directamente en las oficinas de JICOSUR, así como ahorros en recursos al no contratar un elemento más que sea experto en contabilidad gubernamental, limitando así únicamente el pago por mes capturado al despacho o institución que resulte adjudicada la licitación. Se corrió el proceso de licitación pública local LPL-JICOSUR-003-2020 Contratación de servicios contables especializado en contabilidad gubernamental para captura en sistema informático del año fiscal 2020.

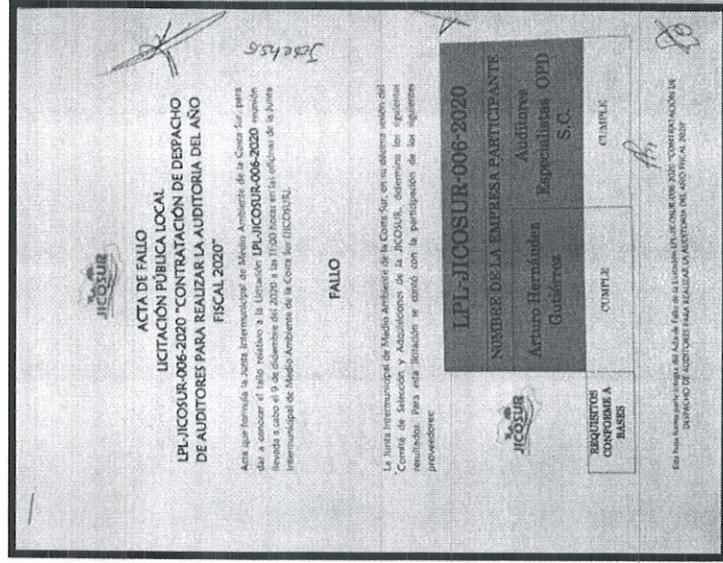


Carátula de contrato de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada.



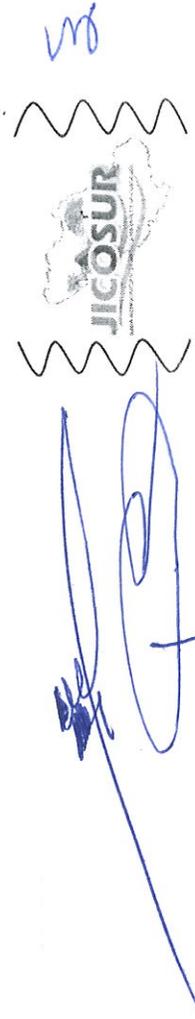
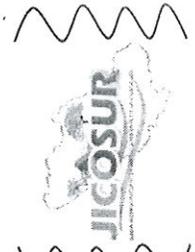
- Contratar a un despacho contable para realizar la auditoría externa con certificación ejercicios 2020

Se llevo a cabo la licitación pública local LPL-JICSOUR-006-2020 misma que se declaró adjudicación para el proveedor Auditores y Especialistas OPD S.C. por la cantidad de \$58,000.00 cuya oferta resultó solvente y cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación. Dicha auditoría dará inicios en el mes de enero 2021 debido a que se tienen que generar todos los cierres contables y presupuestales a corte de diciembre.



Carátula de acta de fallo de la última licitación para la contratación de despacho de auditores.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



- **Contratación de un actuario para emisión de valuaciones actuariales correspondientes al ejercicio 2020**

En cumplimiento a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3. Sirve como un instrumento en el cual a JICOSUR le presenta la situación de cobertura de obligaciones laborales a una fecha determinada, mostrando un panorama financiero y de obligaciones entre la institución y los trabajadores. Con este instrumento se prevén futuros detalles jurídicos-administrativos en capítulo mil, a fin de que se pueda reaccionar planificada y oportunamente. Para el cumplimiento de esta meta se realizará la licitación pública local en el mes de julio. Para esta meta se optó por devolver recurso debido a que nos percatamos que en la Ley de disciplina financiera en su artículo 18 fracción IV estipula que un estudio actuarial mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. JICOSUR recibió su primera valuación actuarial en capítulo 1,000 en el año 2019 misma que abarca el año fiscal 2019 y 2020, por lo que administrativamente nos compete emitir una actualización en el estudio actuarial hasta el año 2024. Motivado por lo anterior se prefirió reintegrar completamente al Estado el recurso asignado a esta meta.

- **Pago licencias de software para 6 equipos**

Todos los equipos de la JICOSUR cuentan con antivirus vigente. Se adquirió la vigencia por un año más para el programa CONTPAQi Nominas, con este programa se hace y garantiza de forma quincenal el pago de personal perteneciente a capítulo 1,000. Se adquirió la licencia de office para 6 equipos mas dejando así pagadas todas las licencias presupuestadas.

- **Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un sitio web (baja del sitio actual) basado en un CMS de alto performance.**

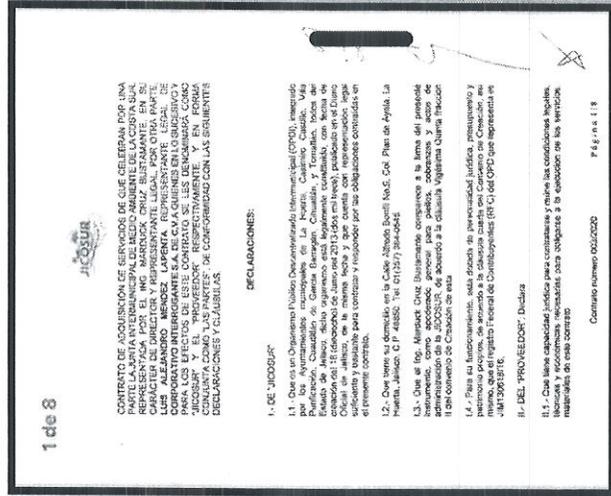
Se identificó que la actual página web de la JICOSUR tiene problemas para soportar la información necesaria requerida para el cumplimiento a lo recomendado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como una página más dinámica y completa con la información disponible para la ciudadanía en general, por lo que para tener una página actualizada y funcional se realizó la investigación de mercado para comparar mejor precio, servicio y condiciones de entrega, dentro de las propuestas recibida, la cotización de la empresa corporativo interrogante S.A de C.V. resultó ser la mejor propuesta técnica y económica. Se procedió a la elaboración del contrato 003/2020 por un monto de treinta y dos mil pesos. Se identificó que la actual página web de la JICOSUR tiene problemas para soportar la información necesaria requerida para el cumplimiento a lo recomendado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

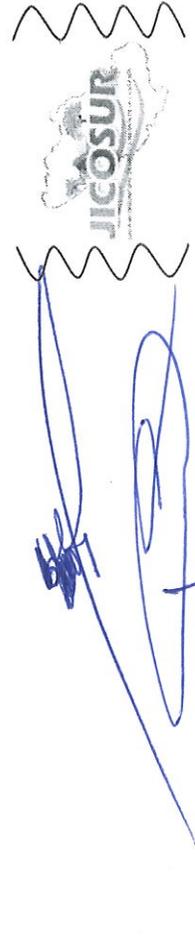




de Jalisco, así como una página más dinámica y completa con la información disponible para la ciudadanía en general, por lo que para tener una página actualizada y funcional se realizó la investigación de mercado para comparar mejor precio, servicio y condiciones de entrega, dentro de las propuestas recibida, la cotización de la empresa Corporativo Interrogante S.A de C.V. resultó ser la mejor propuesta técnica y económica. La pagina quedó totalmente actualizada y cargada con toda la información histórica de la JICOSUR así como la información creada recientemente.



Carátula de contrato de Corporativo Interrogante S.A de C.V





Eje Estratégico: Gestión Integral de Residuos Sólidos

Línea de Acción: Comité de Manejo de Residuos de Agroquímicos de la Costa Sur

- Participación en 6 sesiones del Comité.

Dicha meta se inició con la elaboración de un Diagnóstico Regional de Generación de Agroquímicos, por lo que, para robustecer la información, se solicitó a el área de ecología de los municipios de Casimiro Castillo y Cuautitlán de G. B. acerca de los métodos que utilizaron para recabar la información para la Elaboración de su Diagnóstico Municipal, esto a conocimiento de que había elaborado un diagnóstico con anterioridad, con la finalidad de replicar estos métodos a nivel regional, y así poder contar con un contexto de la problemática en todo el territorio de la JICOSUR.

Posterior a ello y de acuerdo con las atribuciones de las dependencias de gobierno de los tres niveles, actores de investigación y asociaciones civiles, se realizó un mapeo de los posibles actores que pudieran conformar una plataforma que tuviera la finalidad de ser un órgano de planeación, gestión, difusión y operatividad para el manejo adecuado de los residuos sólidos generados por las actividades del sector agrícola y pecuario de la costa sur de jalisco, generando una ruta de atención para asegurar el uso y manejo a los residuos sólidos de agroquímicos, para evitar daños en la salud y al medio ambiente, incidiendo en el desarrollo de las actividades agropecuarias y pecuarias, una vez realizado este mapeo se lanzó una convocatoria para asistir a un reunión informativa e instalación del "Comité Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos Generados por el Sector Agrícola y Pecuario de La Costa Sur de Jalisco", dicha reunión tuvo verificativo en las instalaciones de la casa ejidal de La Resolana, con la finalidad de socializar los alcances y funciones del comité, ratificación de los representantes y/o actores del sector agrícola/pecuario con presencia de sus actividades en la región, diagnóstico regional de generación de agroquímicos, por último la instalación y firma del comité.

Dicho comité está conformado por CESAVEJAL A.C., CONANP, INIFAP, CUCSUR (UDG), SEMADET, Secretaría de Salud, Ingenio José María Morelos S.A. de C.V., Gobiernos Municipales de: Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán, así como la JICOSUR.

Como primer acuerdo del comité se conformó un grupo de trabajo entre CUCSUR (UDG), CESAVEJAL, INIFAP, CONANP y JICOSUR para la elaboración de la estrategia marco del comité regional para el manejo de residuos de agroquímicos y se realizó una primera reunión de este grupo en el mismo mes de conformación de comité, derivado de esta reunión se identificó la ruta crítica para la elaboración e implementación de una estrategia de manejo de residuos de agroquímicos en la que participen todos los sectores e instituciones involucradas en el consumo y comercio de estos productos, algunas de las necesidades se enlistan a continuación:



ms



- Conformación de un grupo de trabajo para la generación de la estrategia intermunicipal para el manejo de residuos de agroquímicos
- Identificar casos de éxito en el manejo de residuos de agroquímicos y buscar su asesoría
- Actualización del Diagnóstico preliminar de generación de residuos de agroquímicos de la costa sur.
- Creación de comités locales de manejo de agroquímicos

Dentro de este grupo se está dando seguimiento a la actualización de los datos de consumo de agroquímicos de los cultivos más comunes de la región y se está programando en coordinación del Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Colima "CESAVECOL" un taller de capacitación teórica acerca del manejo y los riesgos del manejo inapropiado de los agroquímicos y un taller práctico al realizar un recorrido por las instalaciones de su Centro de Acopio Temporal "CAT" ubicado en Tecomán Colima, durante el cual se observaran todos los procesos de acopio y las medidas de seguridad necesarias en estos sitios, todo con la finalidad de aprender de su sistema y buscar una ruta y/o estrategia que nos permita replicar ese sistema en la región costa sur.

Así mismo el comité, realizado un diagnóstico de prioridades a gestionar durante el 2021, se tiene previsto sumar a AMOCALI A.C. como miembro del comité, con el objetivo de reforzar las actividades que se estaría implementando para contar con los medios, físicos y de conocimiento, para reducir los residuos en los campos de la región.

| |
|--|
| Eje Estratégico; Gestión Integral de Residuos Sólidos |
|--|

| |
|---|
| Línea de Acción: Operación del Relleno Sanitario de Villa Purificación |
|---|

- **Un seguimiento técnico-administrativo al relleno sanitario intermunicipal**

A la fecha del Informe se realizaron 47 visitas de seguimiento y supervisión al relleno sanitario Intermunicipal del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación, durante las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Supervisión al estado del relleno sanitario
- Drenado del agua almacenada en la celda de cadáveres animales y laguna de lixiviados
- Abastecimiento de combustible para la operación de la motobomba del Relleno S.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- Servicios parciales (Cambio de Aceite y Bujía, limpieza de filtros de Aire y Purgado de Líneas de Combustible) a Motobomba
- Se acompañó al municipio de Villa Purificación durante ejecución u supervisión de la reparación de la Laguna de Lixiviados.
- Limpieza de las oficinas y baños del R.S.
- Mantenimiento a Cercos perimetrales (instalación de estantes y reacomodo de alambre de púas) para evitar el ingreso de ganado del predio vecino
- Supervisión de la ejecución de las Obras complementarias del R. S.
- Búsqueda e identificación de la red de Agua para el abastecimiento del Sistema de Almacenamiento de Agua del Relleno.
- Mantenimiento a sistema de energía solar
- Supervisión de Instalación de Sistema Biodigestor en R. S.
- Mantenimiento preventivo a cunetas del Relleno Sanitario
- Supervisión a la construcción de un Domo de 20 x 14 m., el cual se realizó con materiales adquiridos con recursos del POA 2019, sin embargo se implementó apenas en 2020 debido a que el municipio de Villa Purificación no había tenido oportunidad de aportar la mano de obra y materiales faltantes para su correcta construcción.
- Se realizó la plantación y mantenimiento de 50 árboles en el Relleno Sanitario Intermunicipal

Además, se realizó una visita al SIMAR Ayuquila Valles para observar los métodos de operación y conocer la problemática a la que se enfrenta día a día con la operación y la administración de un Relleno Sanitario Intermunicipal.

- **Servicio de mantenimiento y/o reparación al relleno sanitario intermunicipal**

Durante el desarrollo de esta meta se buscó e identificó un proveedor de servicios de herrería para la instalación de un sistema de seguridad para la puerta del área de Regaderas en el relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación, dicha zona fungirá temporalmente como bodega para el almacenamiento de los equipos con los que se cuenta, (Motobomba, Mangueras, Carretillas, Palas y demás herramientas de trabajo que se encuentran en el sitio).

- Se instaló el sistema de seguridad en las regaderas del Relleno Sanitario Intermunicipal.





- o Se compró un lote de insumos para el mantenimiento de las instalaciones del relleno sanitario el cual consta de lo siguiente:
 - Escalera de tijera 5 escalones
 - 1 cubeta de pintura vinílica blanca
 - 2 rodillos rugoso
 - 2 brochas
 - 1 mechudo "sacudidor"
 - 1 escoba abanico mediana
 - 1 galón de pintura negra

Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos al equipo de bombeo que se tiene en el Relleno Sanitario de Villa Purificación.

Se adquirió un Rotulo para las Oficinas del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación.

- **Establecimiento de cercado de protección para el biodigestor y un Molino para Plástico**

Se realizó un estudio de mercado de diferentes Molinos para PET en diferentes comercializadoras, los molinos cotizados fueron con Motores a Gasolina, Monofásico y Bifásico.

Por medio de un análisis comparativo de las propuestas recibidas, se procedió a realizar una ficha técnica de los diferentes molinos cotizados para determinar el mejor proveedor, por lo que se tomó la decisión de realizar la adquisición de un molino para plástico PET, el equipo es de 5HP modelo H5S230-A, se adquirió en la empresa Plástica, y con este se pretende ampliar el mercado de los productos revalorizarles que se acopien con las estrategias de separación de RSU, mismo que se instaló y provisionalmente en el Vivero municipal de Villa Purificación donde permanece resguardado, este permitirá una eficiencia en el transporte y almacenaje de los plásticos, al reducir es espacio que ocuparían, potencializando de esta manera los servicios que proveerá el relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación.

Al igual se realizó la compra de materiales para la instalación de un cerco a base de tubo y malla tipo ciclónica para protección del sistema biodigestor, cabe resaltar que aun no se ha instalado puesto que se está a la espera de que el personal de Obra Pública del municipio de Villa Purificación realice un afine de la zona para evitar que esta con las lluvias se deslave, después de realizar esta obra será instalado el cerco antes mencionado, esperando quede concluida la meta en el primer trimestre del 2021.

- **Contratación de un velador por 9 meses**

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Se Trabajó en la elaboración del contrato para el prestador de servicios de velador en el Relleno Sanitario Intermunicipal, esta contratación fue de nueva cuenta con el C. Alfredo Guerra, como velador del RSI, puesto que ha existido una buena relación laboral con el C. Guerra, conociendo perfectamente sus actividades a realizar, además que ha mostrado proactividad en el desarrollo de algunas tareas dentro del relleno, el contrato firmado fue por un periodo de 9 meses, firmado el día 3 de junio del 2020, a la fecha del presente informe se han realizado 25 pagos semanales de \$1,800.00 cada uno.

- **Contratación de un prestador de servicios profesionales para la coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos por un periodo de 8 meses**

En la quinta sesión del comité de selección y adquisiciones se presento la propuesta y evaluación para que el C. Christian Josué Núñez Zuazo continuara como coordinador de residuos sólidos urbanos, lo anterior a fin de favorecer la continuidad-seguimiento de los trabajos técnicos y operativos además de disminuir la curva de aprendizaje, proponiendo al comité recontractar por un periodo de 8 meses más al Ing. Christian Josué Núñez Zuazo para seguir con las actividades desempeñadas en la coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos, proponiendo la firma de un nuevo contrato por un periodo de 8 meses iniciando labores el 3 de agosto 2020, lo anterior conforme a la disponibilidad presupuestal.

- **Conformación de 1 comité para la operación y administración del relleno sanitario intermunicipal (Casimiro Castillo, Villa Purificación, SEMADET y JICOSUR).**

Se desarrolló, por parte de la Junta, un primer borrador de convenio de colaboración, construido bajo una lógica de fijar compromisos, responsabilidades y beneficios en acorde a cada una de las particularidades de los partícipes, este borrador de convenio se compartió y difundió de manera presencial a través del desarrollo de diversas reuniones con los diferentes actores involucrados en lo particular, posterior a ello se dieron a la tarea de realizar un proceso de revisión, aprobación y adición de información correspondiente a las instancias, en lo particular, con sus órganos legales como lo son sus cabildos.

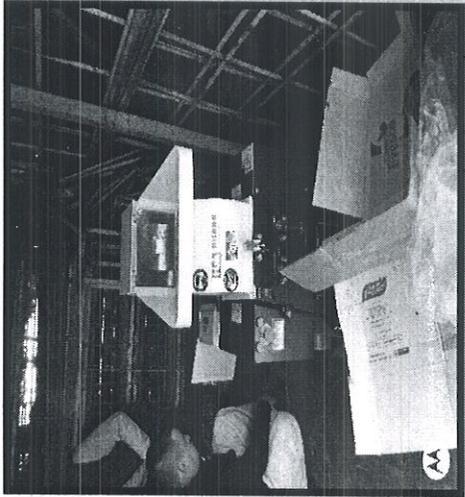
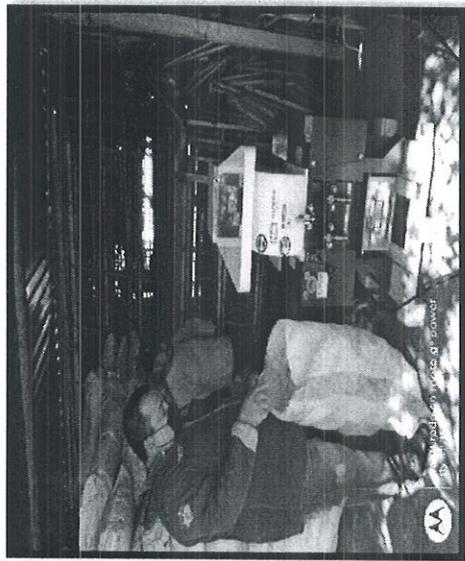
En diciembre del 2020, se generó una importante reunión para presentar a los involucrados, el convenio con las modificaciones realizadas a esas fechas, en esta reunión participó el Secretario Graf, acordando en la misma que la versión resultante de esa versión la revise el director jurídico de la SEMADET para contar con el visto bueno final de todos.

A finales de enero el director de la JICOSUR, se reunió con el director jurídico de la SEMADET para disipar algunas dudas técnicas y operativas para en su caso analizar la viabilidad jurídica de las mismas; lo anterior concluyó en el envío de la versión revisada y validada por el jurídico de la SEMADET, para en su caso concretar las firmas de los ayuntamientos así como de la JICOSUR y SEMADET.

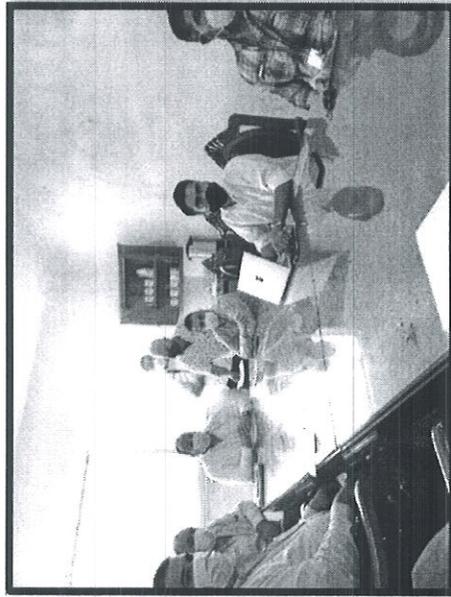




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

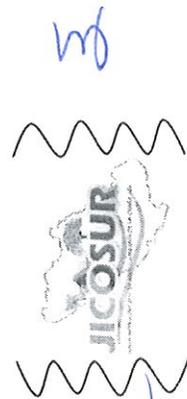


Entrega e instalación de molino para plástico



Reunión en instalaciones del Ayuntamiento de Casimiro Castillo, seguimiento conformación comité relleno sanitario.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- **Reparación de laguna de Lixiviados.**

Como es sabido en el año 2019 el relleno sanitario sufrió afectaciones derivadas de los fenómenos hidrometeorológicos Huracán Lorena y tormenta tropical Nada, motivo por el cual a finales del año antes mencionado (2019) se realizó un estudio de mercado con colaboradores de la Junta en la temática de obra civil, con la finalidad de poder tener un panorama general de los costos y volúmenes estimados para realizar la reparación y/o rehabilitación de la infraestructura afectada y así mismo para construir una obra que prevenga y mitigue posibles daños por eventos similares a los ocurridos en el año antes mencionado, los presupuestos emitidos incluso llegaron a ser más altos que en su momento la construcción misma de la Laguna de Lixiviados, por tal motivo se realizó un desglose de los conceptos y lo que se requería para la ejecución de cada uno de ellos, se determinó que lo que eleva los costos de la obra se debe a la maquinaria, el personal requerido para la ejecución de las obras y sin dejar de lado la utilidad generada por los contratistas, por lo que se desarrolló una propuesta en la que la JICOSUR aportaría \$610,000.00 pesos (presupuesto programado en el POA 2020 para la ejecución de estas obras) para la compra de combustibles y materiales requeridos para la ejecución de las obras y los ayuntamientos usaran (su inversión fija) la maquinaria y el personal con el que cuentan para ejecutar las obras, por ende, se presentó la propuesta durante el desahogo de la sesión del consejo de administración de la JICOSUR en el mes de marzo del año 2020 durante la cual el municipio de Villa Purificación y Casimiro Castillo aceptaron trabajar la propuesta, como se expuso en la estrategia de colaboración desarrollada por la Junta para la ejecución de las metas: "reparación de laguna de lixiviados y construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos" en el Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación y Casimiro Castillo.

Esta misma propuesta se compartió a la SEMADET para valorar y autorizar la factibilidad de realizar ese convenio de transferencia de recursos, sustentados en que el presupuesto existente no era suficiente para la contratación de una constructora y la única opción para ejecutar las obras es a través de un convenio de colaboración con los Ayuntamientos implicados. Por lo que las primeras actividades fueron la de un recorrido por el relleno sanitario al que asistieron personal de los ayuntamientos de Villa Purificación y Casimiro Castillo donde se explicó más a fondo la estrategia de colaboración y en que consistiría los compromisos adquiridos por cada una de las partes.

Después de esto se sostuvieron un par de reuniones, durante las mismas se trataron temas Jurídicos y Administrativos para la suscripción del convenio de colaboración y se tomaron acuerdos con los alcaldes definiendo que el Ayuntamiento de Villa Purificación podría ejecutar las obras, así mismo se trabajó en la ruta crítica para la elaboración y firma del convenio de colaboración Villa Purificación – JICOSUR.

Ya durante el inicio de las obras se detectó que los cálculos de los volúmenes iniciales de obras para reparar la laguna de lixiviados y construir el dren no serían en esa magnitud, ya que visualizaba una afectación importante, sin embargo esto no sería posible definirlo





hasta iniciar los trabajos de retiro de la geomembrana y geotextil para saber el daño físico a los cuatro taludes de la laguna de lixiviados.

A la fecha de este informe se ha realizado el pago de la totalidad de los trabajos estipulados en el convenio firmado entre JICOSUR y el municipio de Villa Purificación para la ejecución de las dos obras por un monto de 610,000.00 (seiscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), se realizaron 47 visitas de supervisión a el estado de las obras realizadas, la cuales re realizaron durante la ejecución de la obra y posterior a esta.

Actualmente estamos en la espera de que el municipio entregue la Fianza contra vicios ocultos para hacer la recepción de la obra conforme a lo estipulado en la cláusula "Décima Primera inciso (a)" del Convenio de Colaboración firmado entre la JICOSUR y el Ayuntamiento de Villa Purificación para la ejecución de las metas: "reparación de laguna de lixiviados y construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos" en la cual se señala lo siguiente:

Concluidos los trabajos, "EL MUNICIPIO" quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, por lo que "EL MUNICIPIO" deberá previamente a la recepción de los trabajos presentar una fianza por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante fianza emitida por aseguradora debidamente registrada para garantizar por un periodo de doce meses, a partir de la fecha de la entrega de la obra, contra defectos o vicios ocultos.

- **Construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos.**

De la misma forma que se redacta la ruta crítica de atención en la meta anterior, aplica para esta meta, ya que debido a que estas dos metas se cumplen con la firma del convenio específico de colaboración, por lo que queda decir que los trabajos realizados en campo, ya se dieron por terminados, esto por la premura de realizarlos antes del periodo de lluvias, se han realizado visitas de supervisión a el estado de las obras realizadas y en relación con el convenio se ha efectuado el pago de la totalidad correspondiente a la meta.

Las Partidas ejecutadas para la construcción del dren fueron principalmente dos: excavación para construir el dren de aproximadamente 300 metros lineales por 4 m de ancho. Con una profundidad de 0 a 2m y el Suministro e Instalación de 1,500.00 m3 de material filtro.

- **Adquisición de un lote de protección para personal operativo**





Se realizó la adquisición de los equipos de protección para el personal Operativo del Relleno Sanitario Intermunicipal. Esto con la finalidad de proveer de los equipos de protección al personal operativo como se menciona en el manual de operación del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa P.

El lote de equipo de protección consiste en:

- Protectores auditivos
- Casco
- Botas de seguridad
- Lentes de seguridad
- Guantes
- Chalecos reflectantes

Se adquirió un lote de identificación “uniformes” para el personal que realizara la difusión de las campañas de separación e inicio de operación del Relleno Sanitario.

- **Adquisición de 1 lote de señalética con descripción de finalidad, capacidad, uso y consideraciones generales (ubicación de sitios, riesgo, reglas).**

Se ha trabajado con el diseño e identificación de contenido de la señalética de acuerdo con la normatividad vigente (NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene), misma que también tendrá la función de brindar información referente a cada uno de sitios que componen el RSI, por ejemplo, breve descripción de las características, funcionalidad y beneficios

Se realizó un estudio de mercado para su impresión e instalación en el Relleno Sanitario Intermunicipal, por lo que se enviaron los diseños de la señalética al proveedor, ya se cuenta con la señalética, y se han instalado parcialmente, quedando en espera dejar el 100% instalado durante el primer trimestre del 2021.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Eje Estratégico: Gestión Integral de Residuos Sólidos

Línea de Acción: Operación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PIPGIRSU)

- Implementación de 3 medidas (material de difusión, talleres, adquisición de materiales para elaboración de jaulas para fomentar separación, elaboración de composta)

Se ha seguido trabajando en implementar un programa piloto de recolección separada en los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo, fomentando el principio de las 3R en la vida diaria, se está avanzando en la etapa de planeación del programa piloto, para posteriormente socializarlo con la ciudadanía, que constara principalmente de difusión de la información para iniciar la recolección diferenciada y la elaboración de compostas, es donde ya se tiene el material de difusión (trípticos), y esto será a través de la asistencia a casa por casa y a través de los comités vecinales, todos estos trabajos han sido planeación con comité ciudadanos que están conformados principalmente por personal de los H. Ayuntamientos.

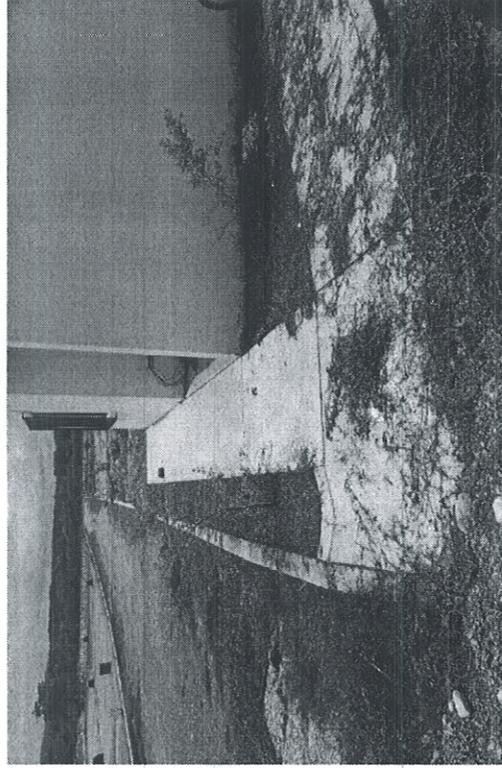
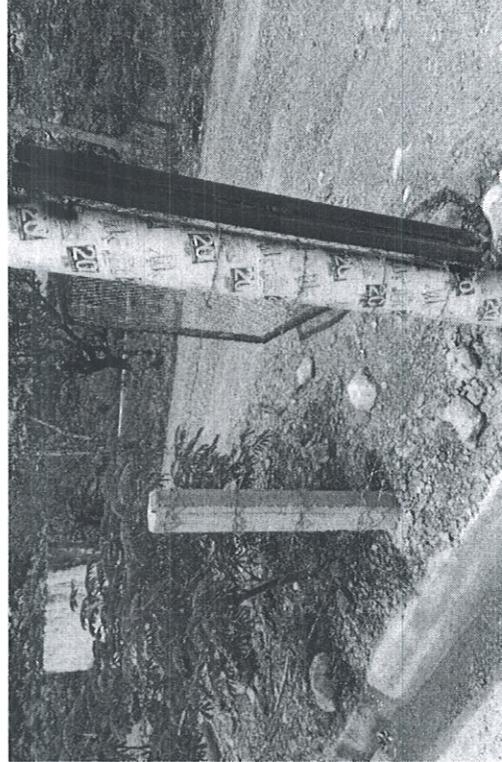
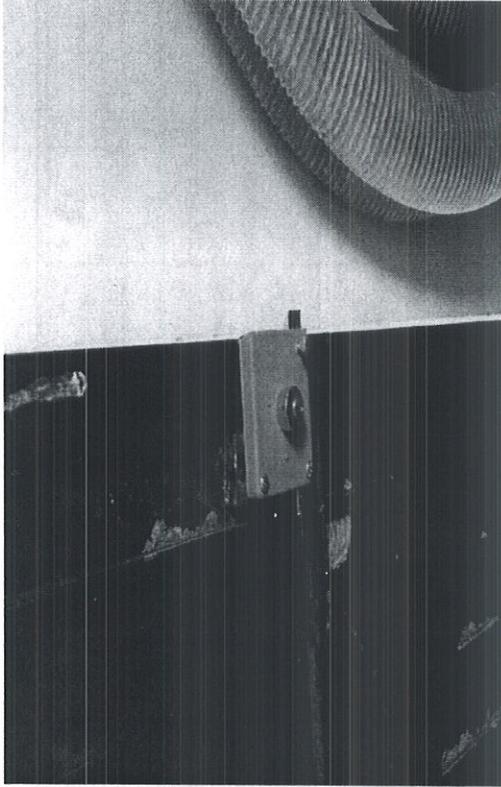
Se realizaron diversas reuniones de planeación y capacitación con el comité ciudadano que realizara la difusión del programa de recolección diferenciada para fomentar la separación en el municipio de Villa Purificación y Casimiro Castillo, se realizó 1 intercambio de experiencias con municipios que han implementado estos programas de separación, también y como parte de la estrategia de recolección se adquirieron materiales para la elaboración de 30 jaulas a base de Varilla Corrugada de 3/8 y se pagó la mano de obra del armado de las mismas con un herrero local, se trabaja y ya se cuenta en físico con material de difusión que abonara a la difusión del programa de recolección diferenciada en Villa Purificación y Casimiro Castillo, de igual forma de se adquirieron 500 costales de Yute reciclado para almacenar composta, como resultado del manejo de los residuos orgánicos que se generen en las cabeceras municipales.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

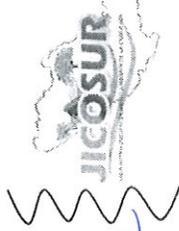




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

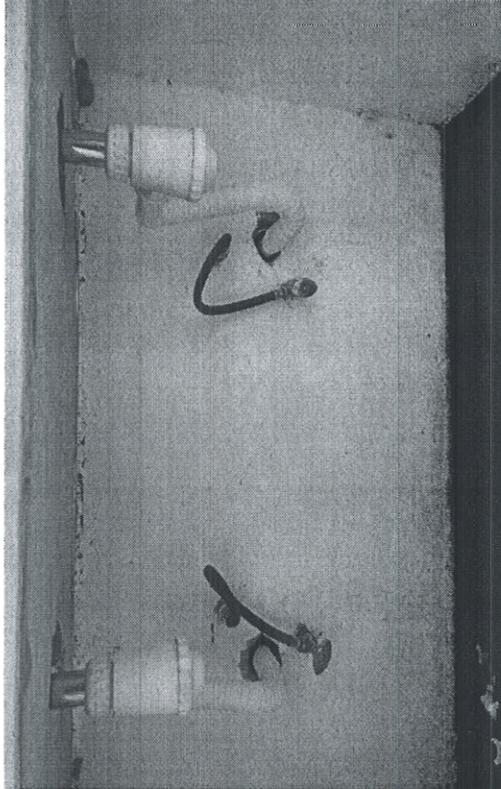
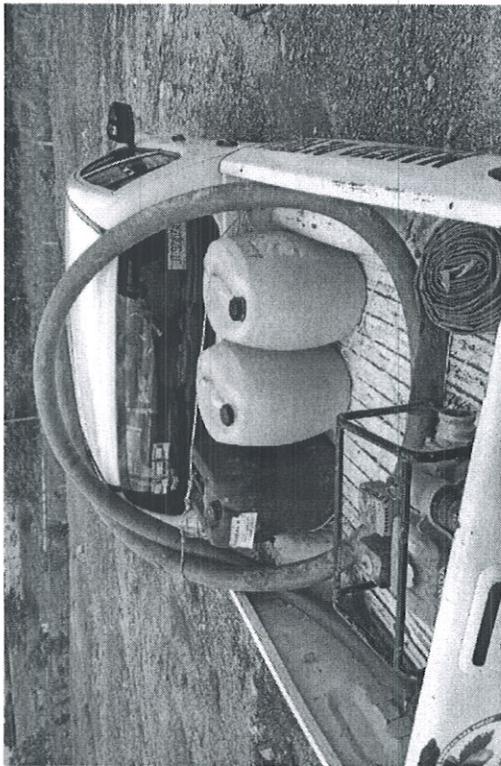
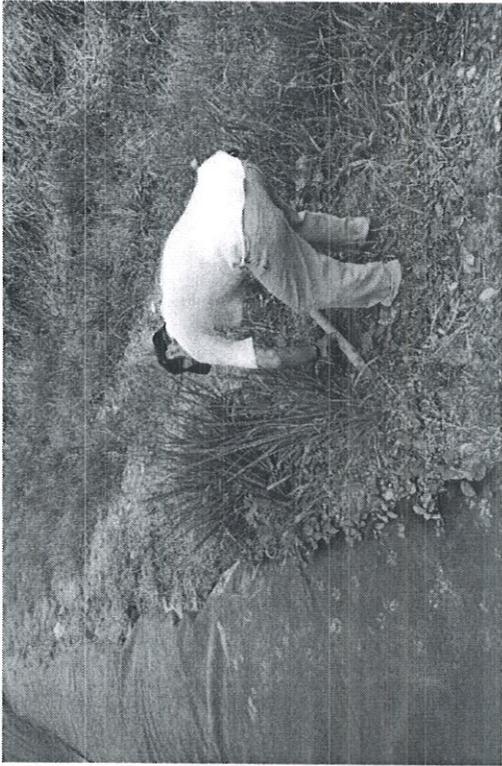


Informe Final Técnico – Administrativo 2020





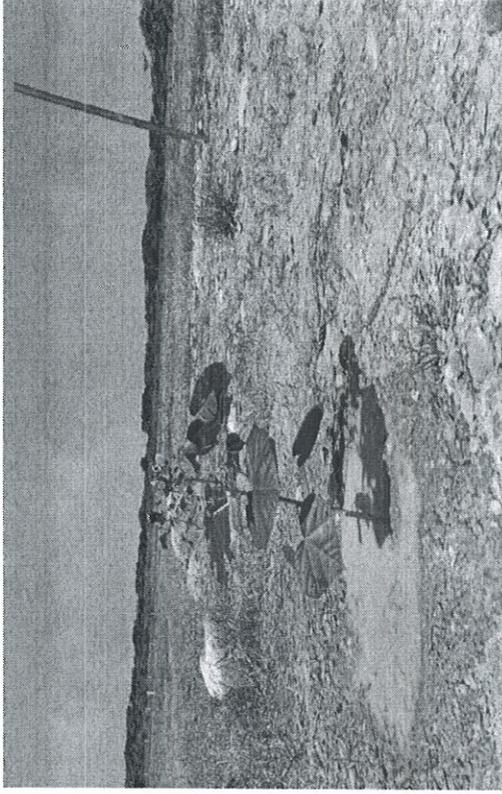
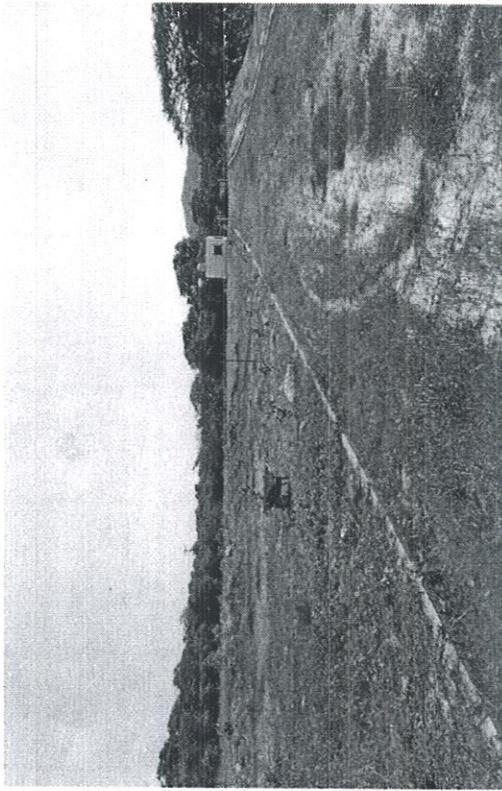
Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



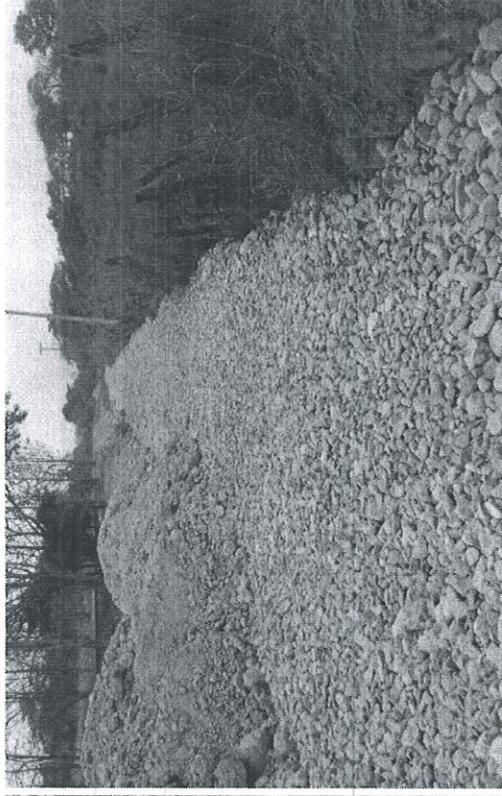
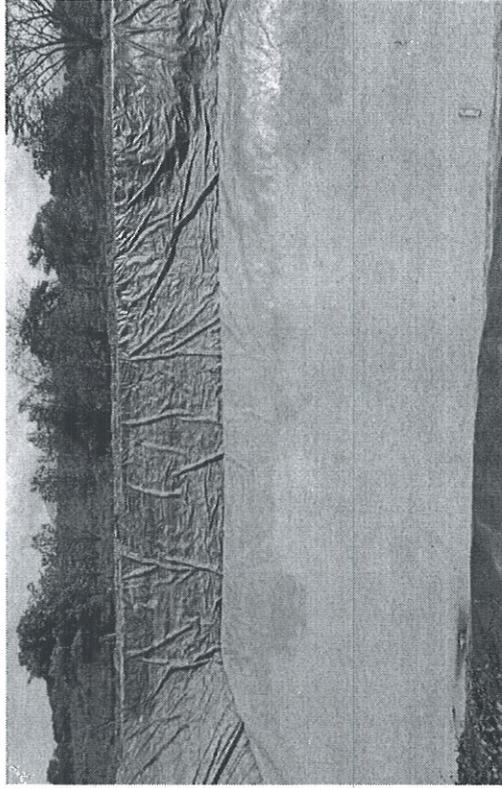
Informe Final Técnico – Administrativo 2020

W





Actividades realizadas para el seguimiento técnico del relleno y mantenimiento.



Obras terminadas de rehabilitación de la laguna de lixiviados y construcción del dren de desagüe



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reuniones de seguimiento al programa piloto de recolección separada en los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



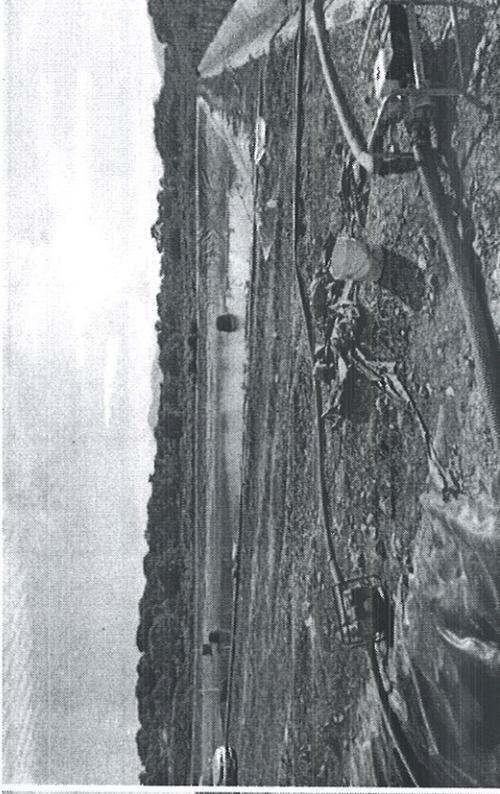
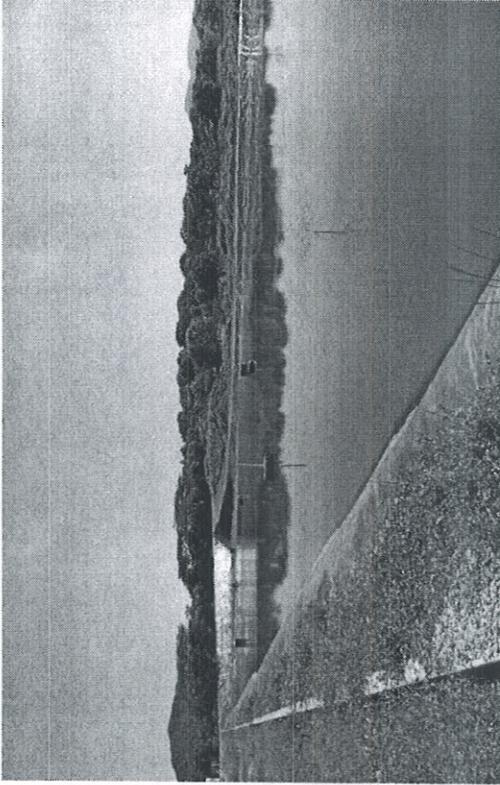


Presentación de diagnóstico Regional de Generación de residuos del sector Agrícola y Pecuario y Toma de protesta de Comité regional para manejo de Residuos de A.Q.

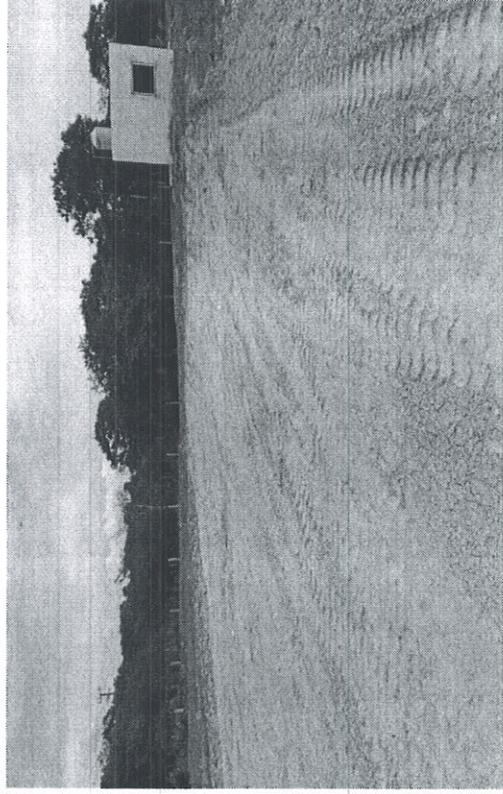
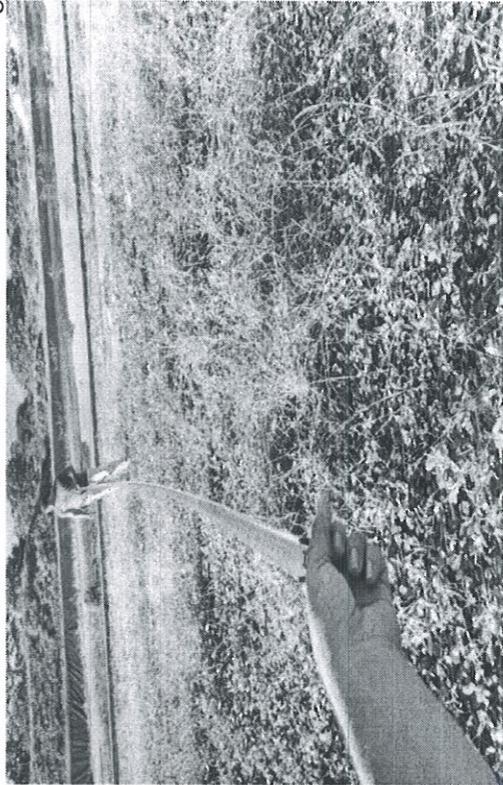




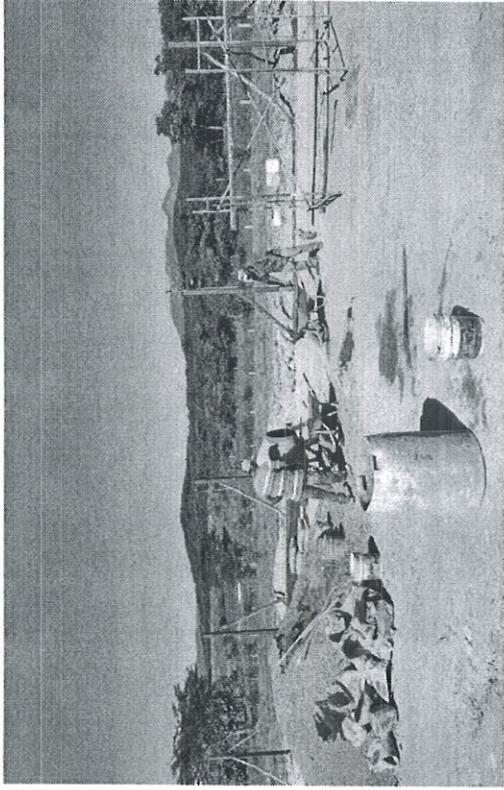
Reunión de grupo de trabajo Comité de A.Q.



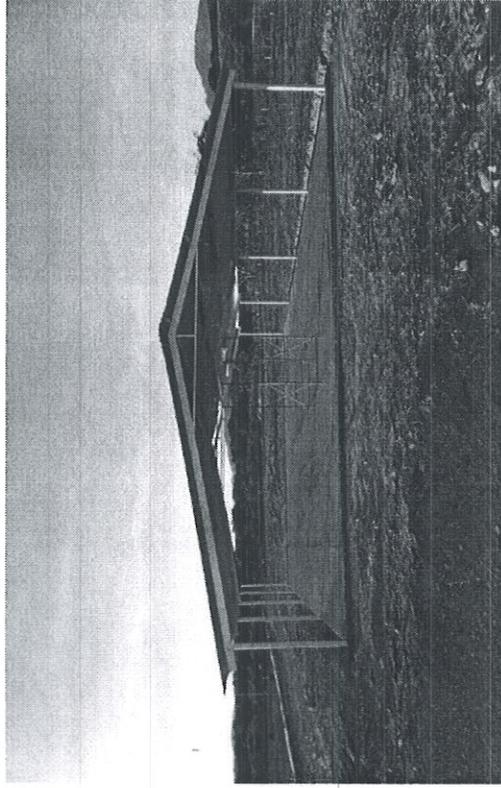
Actividades de desague de la celda de tiro



Medición de sitio y nivelación de terreno para construcción de Domo



Avances en construcción de Domo en Relleno S. de Villa P.



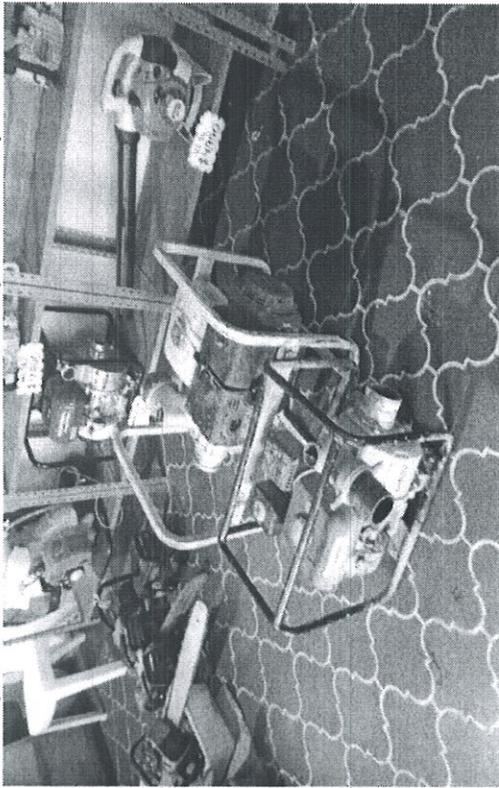
Domo en Relleno Sanitario de Villa P.



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

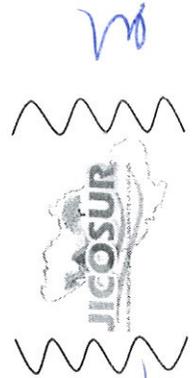


Rotulo para Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa purificación.



Equipo de bombeo en taller para los mantenimientos preventivos y correctivos

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Instalación y prueba de Molino para Pet.

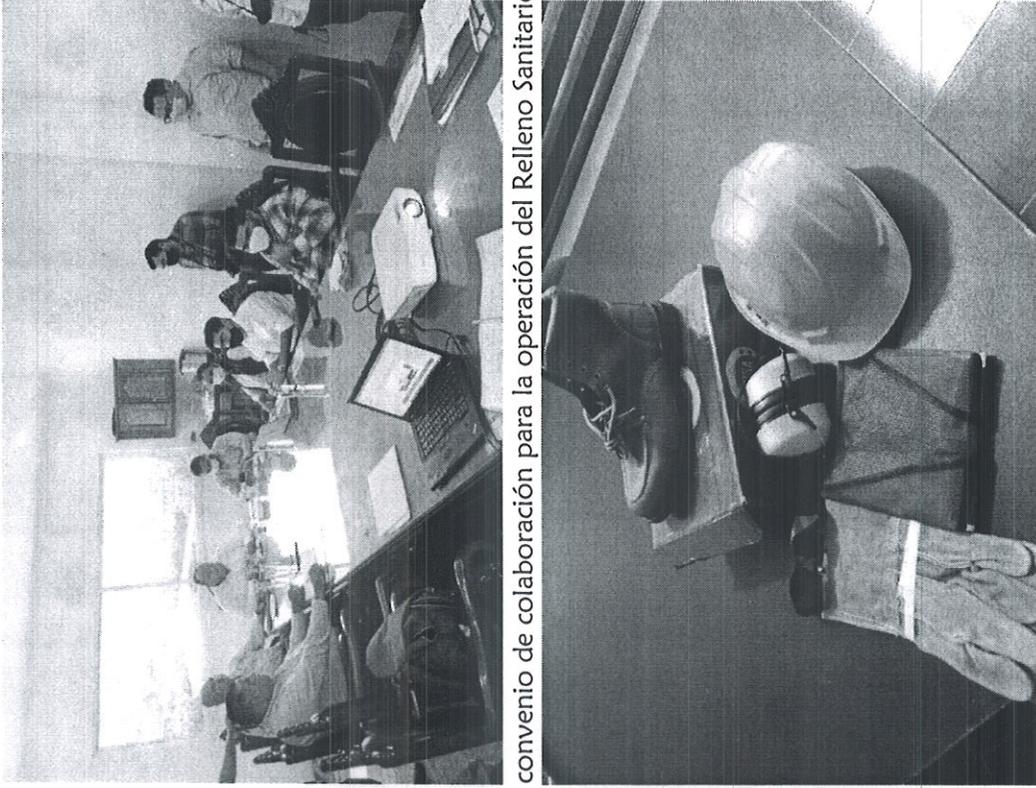


Medición de zona en la que se instalara el cerco perimetral para protección del Biodigestor en Relleno Sanitario de Villa P.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



W



Presentación de convenio de colaboración para la operación del Relleno Sanitario Intermunicipal

Lote de protección a personal operativo de Relleno Sanitario Intermunicipal, adquirido y resguardado en las instalaciones de las oficinas de la JICOSUR

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Lote de Señalética restrictiva Adquirido para el Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Señalética Informativa de Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

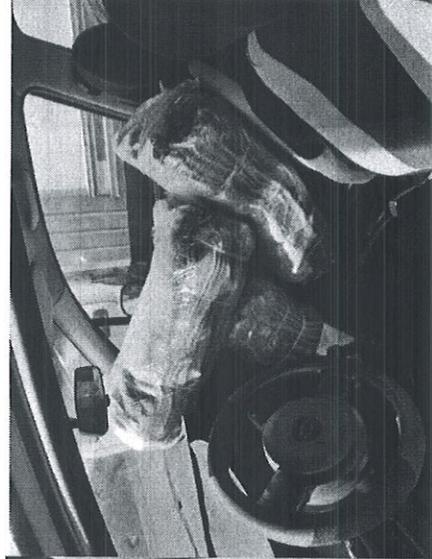
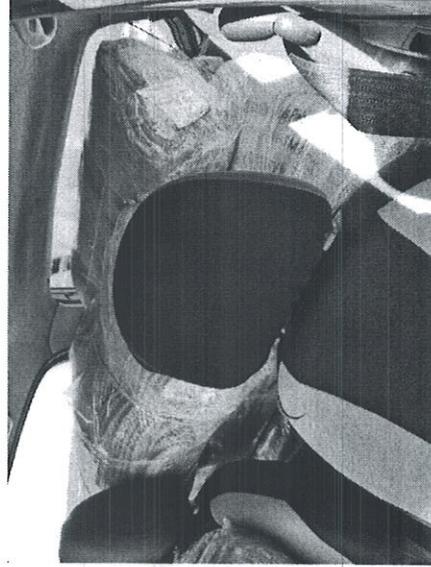




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Capacitaciones a comité ciudadano de Villa Purificación y Casimiro Castillo.



Costales de Yute reciclado

[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

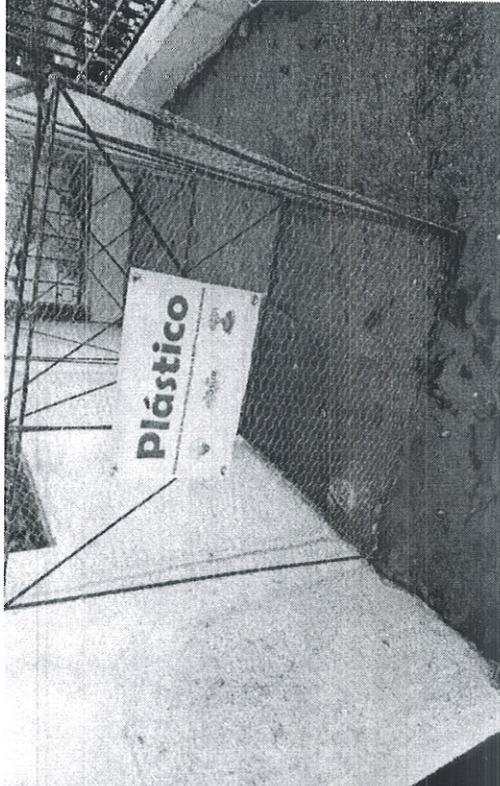
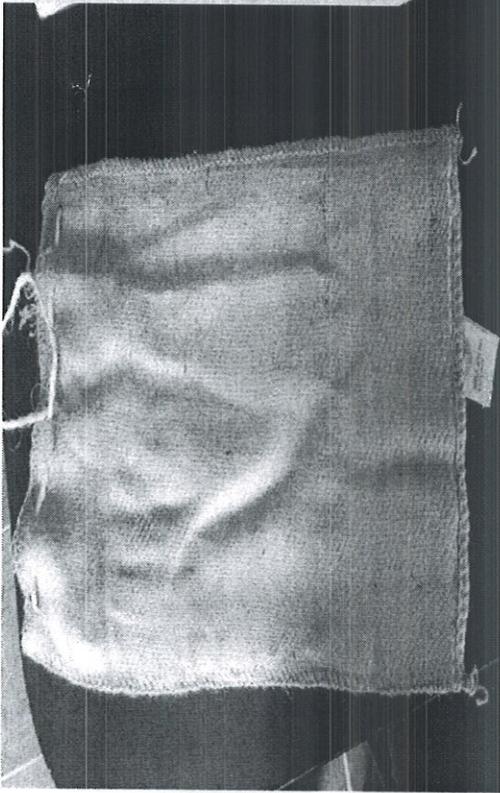
[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Costales de Yute reciclado y Jaulas de Alambre pollero y Varilla Corrugada



Presentación de propuesta de convenio de colaboración para reparación de Laguna de Lixiviados ante Consejo de Administración de la JICOSUR

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

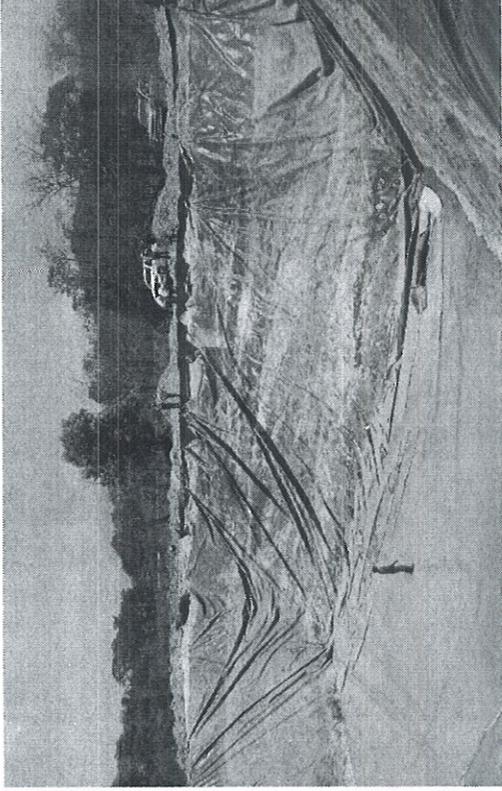
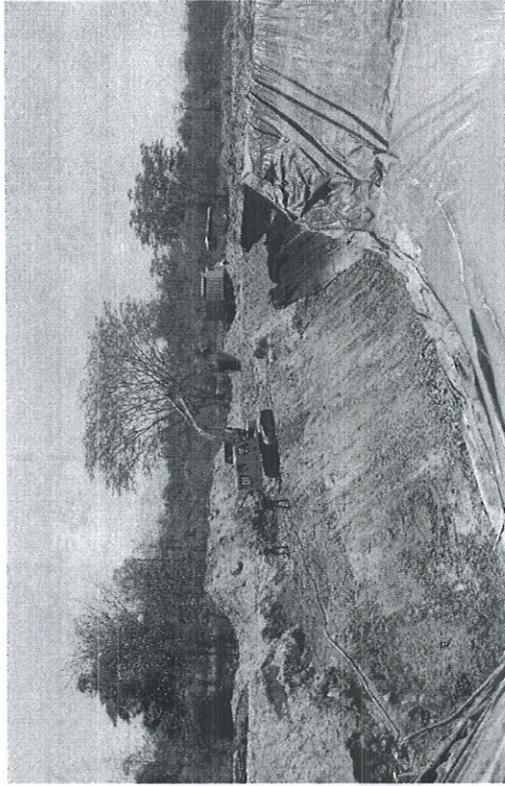


Reunión con Alcalde para para la Firma de Convenio de Colaboración



Recorrido al arranque de la Reparación de Laguna de Lixiviados



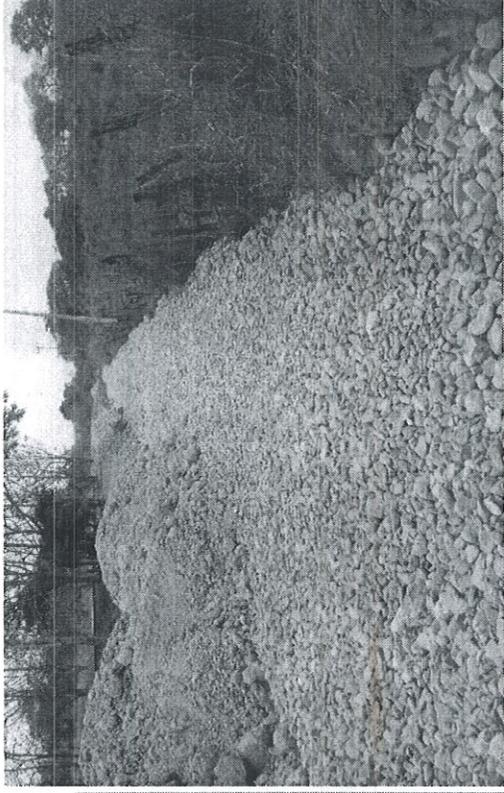


Supervisión de ejecución de Obras "Reparación de Laguna de Lixiviados"

20



[Handwritten signature]



Supervisión de ejecución de Obras "Construcción de un dren para desvió de Escurremientos Hídricos superficiales y subterráneos"

Eje Estratégico; Gestión Integral del Agua

Línea de Acción: Humedales Costeros

- Participación en 14 reuniones de Comités Locales para el manejo de sitios RAMSAR.

Esta meta se centra en el desarrollo de las sesiones de los comités locales y el seguimiento técnico, por lo que durante el desarrollo de las sesiones a lo largo del año, se atendieron diversos temas, en el periodo del primer trimestre los esfuerzos se enfocaron en la modificación y/o ratificación de los integrantes, identificación de las problemáticas ambientales de los sitios, reuniones con grupos específicos miembros del comité, esto con la finalidad de crear espacios de confianza y poder conocer el sentir y la visión desde su perspectiva de la problemática vivida. Todo esto al igual acompañado de diversos recorridos de campo, con la finalidad de contar con todas las características de los problemas identificados y así poder trazar una mejor ruta de atención.



Durante estas sesiones y recorridos de campo e identificando los problemas, se dio a la tarea de gestionar ante la SEMADET, acciones de implementación de medidas en los sitios RAMSAR, las cuales quedaron de la siguiente forma;

Sistema Lagunar Estuarino Agua Dulce-El Ermitaño

- Limpieza y eliminación de tiraderos clandestino
- Señalética de notificación de sanción por tirar basura en zonas de colindancia
- Rehabilitación de canales de flujo hídrico

Estero Majahuas

- Suministro, almacenamiento y distribución de agua dulce en el campamento Majahuas, con energía solar

Estero El Chorro

- Mantenimiento de camino para acceso, daños ocasionados por la temporada de lluvias
- Construcción de un canal de desagüe en camino, por afectaciones por aguas pluviales

Laguna Xola-Paraman

- Construcción de 1 puente volado
- Construcción de 1 vado

Laguna Chalacatepec.

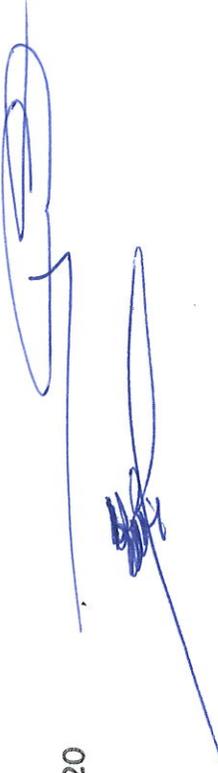
- Rehabilitación de puente alcantarilla de control de flujo hidrológico
- Rehabilitación de canales de flujo hídrico

Proyectos con impacto general

- Desarrollo de un proyecto piloto de turismo sostenible
- Contratación de un Técnico para el seguimiento al anexo

Todo lo anterior se vio reflejado con la firma de un convenio de colaboración con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias de la SEMADET.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



20



Durante el año se realizaron las siguientes sesiones y reuniones de trabajo con los comités locales para el manejo integral de los sitios RAMSAR, se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias por cada uno de los comités ya existentes, salvo el caso específico de Chalacatepec en el cual se llevaron 4 sesiones, para tratar temas en específico de dicho comité, los temas generales que se trataron en los comités fueron respecto a la reconfiguración de los comités y a las gestiones 2020, mientras que en el caso específico de Comité local de barra de navidad, se llevó a cabo la conformación del mismo.

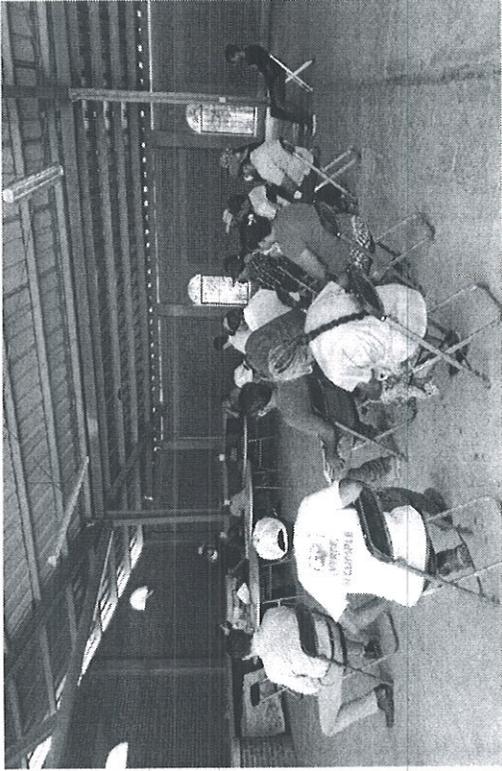
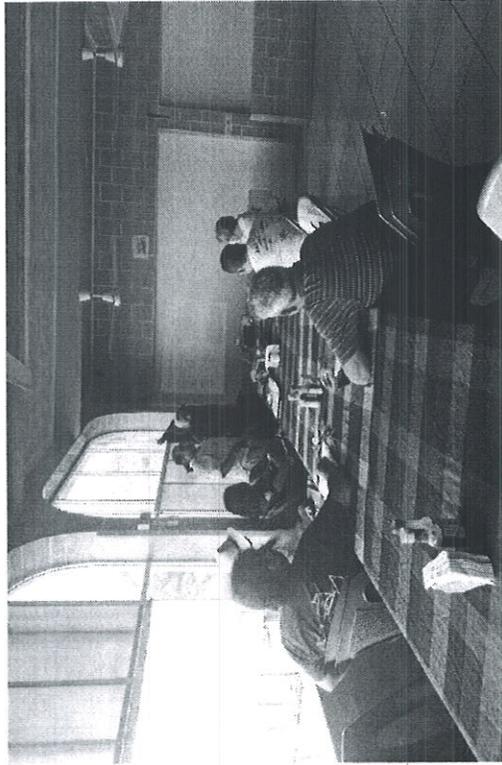
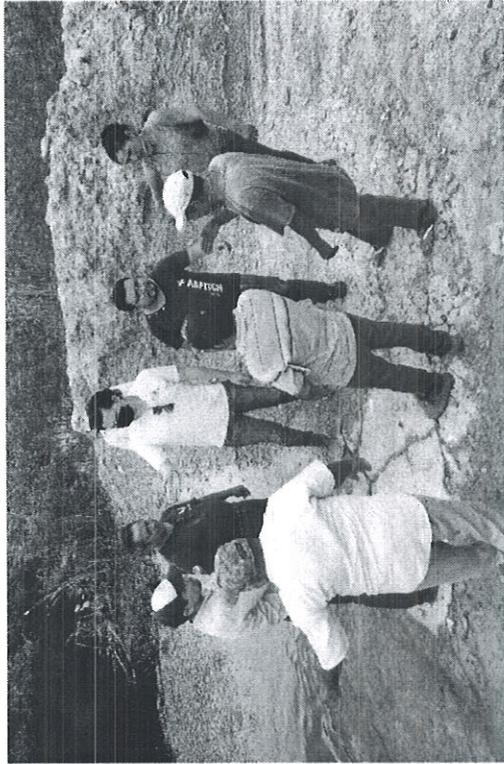


Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

no



[Handwritten signature]



Seguimiento y participación en reuniones de Comités Locales para el manejo de sitios RAMSAR.

Eje Estratégico; Acción Cambio Climático

Línea de Acción: Manejo del Fuego

- **Fortalecer las capacidades y habilidades locales en 12 ejidos prioritarios (2 por municipio) a través de capacitación y elaboración de inventario de Camas de Combustibles y Biomasa de La Selva Baja Caducifolia**

Se prospectaron y eligieron 12 ejidos para realizar la primera etapa del monitoreo antes descrito, estos ejidos o sitios fueron elegidos tomando en cuenta dos criterios, como son su ubicación en nivel ALTO o MUY ALTO en las zonas de atención prioritaria del Mapa de Áreas Prioritarias en el Manejo de Fuego, otro criterio fue se encuentren en ecosistemas de Selva Baja Caducifolia, SBC. Una vez que se identificó el conglomerado de ejidos que conformarán la implementación del monitoreo e inventario de camas de combustible, se generó una agenda para dar a conocer alcances y objetivos ante los actores locales que conforman los grupos agrarios.

La etapa de socialización con estos ejidos identificados arranco en el mes de octubre, realizando un reunión informativa en las instalaciones de la Comunidad Indígena de Tomatlán, donde se llegó al acuerdo de implementar el monitoreo en los parajes de la C.I., en la reunión estuvieron presentes CONAFOR a través de la Brigada DELTA 07, Dirección de Ecología del H. Ayto. de Tomatlán,

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



Handwritten initials in blue ink.



integrantes de las autoridades comunales de C.I. Tomatlán y por último el coordinador de manejo del fuego de JICOSUR. Para el presente de monitoreo sitio C.I. Tomatlán, la C.I. acuerda apoyar con víveres necesarios durante las jornadas en campo, estos acuerdos se establecerán en una siguiente minuta de reunión, con fecha por definir.

Durante ese mismo mes se realizó visita a ejido Juan Gil Preciado, con el objetivo de realizar una sesión informativa para dar a conocer el tema de medición de combustibles, sus alcances, objetivos y beneficios que se esperan, posteriores al presente proyecto, para ello, se convocó a través de una carta dirigida a la autoridad ejidal, a esta reunión asistieron el secretario, tesorero, consejo de vigilancia y otros vecinos de del ejido, incluyendo integrantes de la brigada regional de incendios forestales de JICOSUR, sin embargo cerrada la reunión informativa, no se llevó a cabo una determinación sobre la implementación del monitoreo en Juan Gil, quedando por definirse en la siguiente sesión de asamblea ejidal para el día 06 de diciembre del presente, asistiendo a esta asamblea con el objetivo particular de escuchar la decisión del ejido sobre participar en el monitoreo de combustibles, donde una vez presenciada la asamblea y durante el tiempo de participación se despejaron algunas dudas, que seguían persistiendo, entre los miembros del ejido y vecinos, por lo que en su mayoría expresaron, que dicho estudio no lleva ningún beneficio al ejido, argumentando que dicho monitoreo debió realizarse tiempo atrás, donde dieron como ejemplo, meses después del paso de Huracán Patricia, éste en el año 2015. Estas determinaciones y opiniones encontradas entre una minoría de ejidatarios generaron la determinación de no participar como ejido en dicho monitoreo, sin embargo, fuera de la asamblea, un número reducido de vecinos del mismo grupo agrario, mostraron interés de poder participar y colaborara para el desarrollo de este estudio, identificando la importancia de contar con esta herramienta para una atención más oportuna de incendios y actividades de prevención.

Para la segunda quincena de octubre del presente año, se realizó la visita a Ejido El Refugio, con el mismo objetivo de acercamiento que con los anteriores núcleos agrarios, se tuvo la presencia total de la mesa directiva y se aceptó llevar a cabo el monitoreo.

Ya en el mes de noviembre, de igual forma se sostuvo una reunión con presidentes ejidales de Corral de Piedra y Barranca de la Naranjera, ambos del municipio de Casimiro Castillo, en la reunión estuvo presente la Dirección de Ecología del H. Ayto., teniendo como sede las oficinas de dicha área administrativa municipal, cumpliendo los objetivos generales del estudio y que se han manejado en otros puntos de reunión.

De manera general, los avances se presentan en la siguiente tabla:

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



m



| MONITOREO DE COMBUSTIBLES | | | | |
|--------------------------------|-------------------|------------------|-----------------------|--------------------|
| EJIDO_COMUNIDAD | MPIO | ZONA PRIORITARIA | FECHAS DE VISITA | |
| | | | GESTIÓN/SOCIALIZACIÓN | CAPACITACIÓN/CAMPO |
| C.I. CORRALITO DE PILOTO | TOMATLAN | ALTA-MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |
| C.I. TOMATLAN | TOMATLAN | ALTA-MUY ALTA | CONCLUIDO | POR DEFINIR |
| PEÑITAS Y TRUCHAS | CHIHUATLAN | MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |
| EL ALMOLON | CHIHUATLAN | ALTA-MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |
| EL REFUGIO | CUAUTITLAN DE G B | MUY ALTA | CONCLUIDO | POR DEFINIR |
| AYOTITLAN | CUAUTITLAN DE G B | ALTA-MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |
| JUAN GIL PRECIADO | LA HUERTA | ALTA-MUY ALTA | CONCLUIDO | POR DEFINIR |
| EL RINCON | LA HUERTA | ALTA-MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |
| BARRANCA DE LA NARANJERA | C. CASTILLO | MUY ALTA | CONCLUIDO | POR DEFINIR |
| CORRAL DE PIEDRA | C. CASTILLO | MUY ALTA | CONCLUIDO | POR DEFINIR |
| NCP MANUEL AVILA CAMACHO | V. PURIFICACION | ALTA-MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |
| DIVISADERO CAMPO SANO Y ANEXOS | V. PURIFICACION | ALTA-MUY ALTA | PENDIENTE | SIN AVANCE |

Eje Estratégico; Acción Cambio Climatico

Línea de Acción: Mitigación

- Fortalecimiento a 2 viveros municipales.

Para el cumplimiento de esta meta se partió con diversas reuniones con personal del H. Ayuntamiento de La Huerta, asignado a el vivero con la finalidad de identificar puntos de mejora, por lo que después de esto, se acordó que la mejor opción y la que en orden de prioridad destacaba, resaltando por su beneficios a obtener, se decidió la instalación de una infraestructura de protección de los rayos solares a las plantas que se encuentran ya en el proceso de plantación en bolsa, esto a base de una estructura metálica, con recubrimientos de malla sombra, con el objetivo de esto es disminuir el porcentaje de mortandad posterior al embolsado, ya que en su momento las plantas recibían la luz directa del sol sin ninguna protección, lo cual contribuye a la muerte de las mismas. Durante el último trimestre del, se realizó un estudio de mercado, conforme al listado de material requerido, enviado por personal del H. Ayuntamiento al JICOSUR, para así poder definir los alcances de la actividad, posterior a ello se realizaron los procesos administrativos para la adquisición de los materiales y su entrega en las instalaciones del vivero.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



3



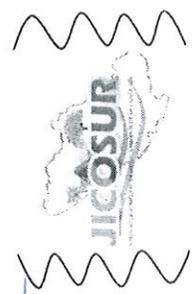
A continuación de enlistan los materiales adquiridos;

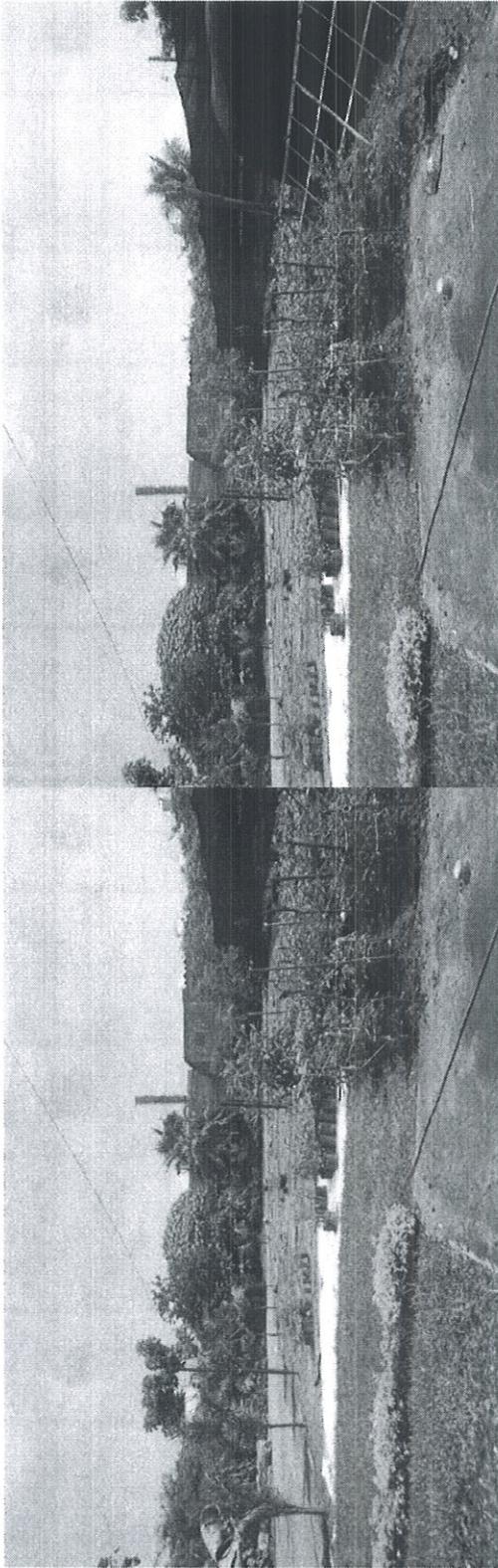
| Descripción | Cantidad |
|------------------------------------|----------|
| ZC200 CUADRADO ZINTRO C 14 2 PTR | 28 |
| PTR 1 1/4 C.14 AZUL | 6 |
| VARILLA CORRUGADA 3/8 | 1 |
| FONDO ATLAS PRIMARIO MINIO NARANJA | 1 |
| SOLDADURA ELECTRODO 6013 1/8 | 2 (KG) |
| DISCO CORTE METAL 14 NORMAL | 1 |
| CABLE DE ACERO 1/4" | 1 |

Durante el mes de diciembre iniciaron las actividades para la instalación de esta estructura de protección, la cual se tiene prevista terminar en el primer cuatrimestre del 2021.

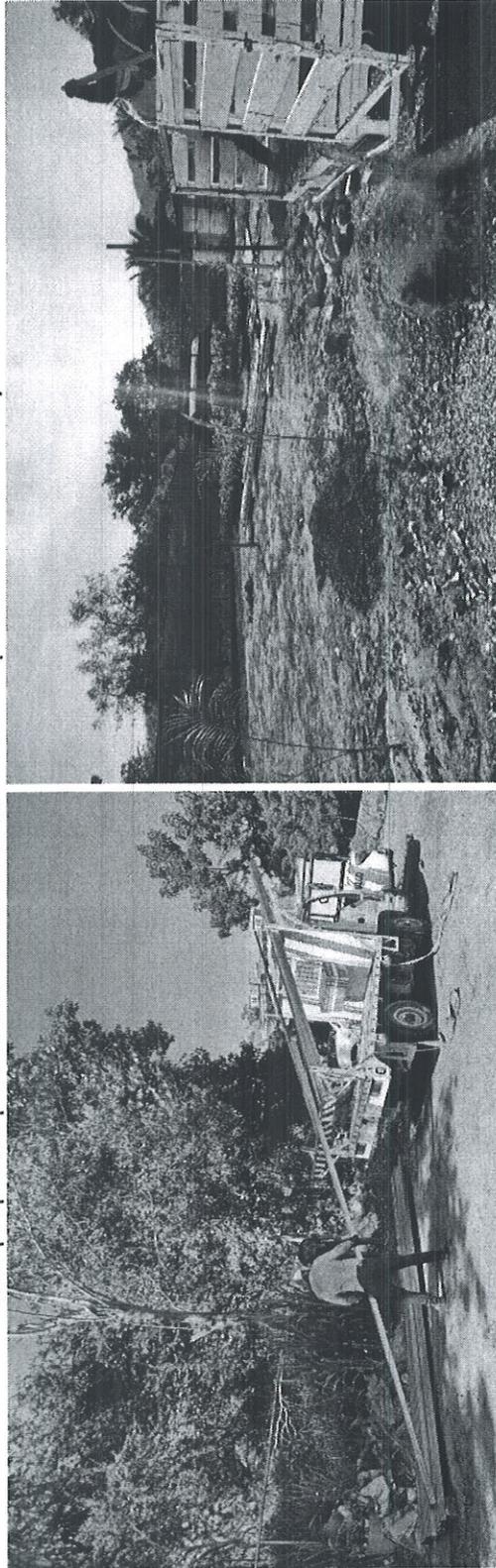
Para el caso específico del vivero municipal de Villa Purificación y debido, a que este mismo a finales del 2019, recibió apoyo por parte de la SADER para el equipamiento y acondicionamiento de las instalaciones, el apoyo por parte de la Junta fue centrado en el seguimiento técnico en sus proceso de producción de planta.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





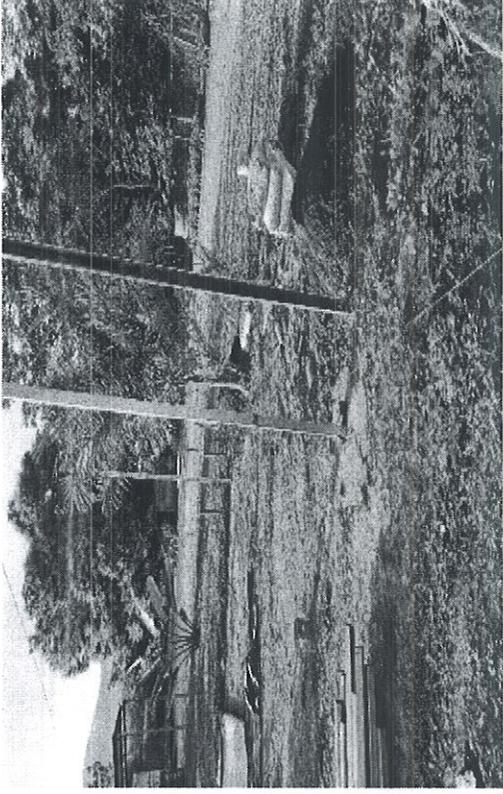
Sitio propuesto para la instalación de la estructura de protección ante los rayos solares



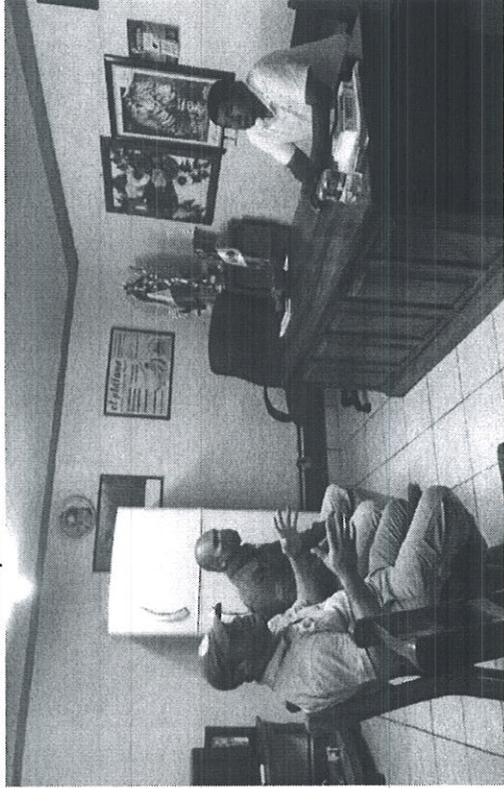
[Handwritten signature]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Avance de los trabajos en el vivero Intermunicipal de La Huerta



Reunión informativa con autoridades para el monitoreo de sitio C.I. Tomatlán

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión informativa con autoridades de Juan Gil Preciado.

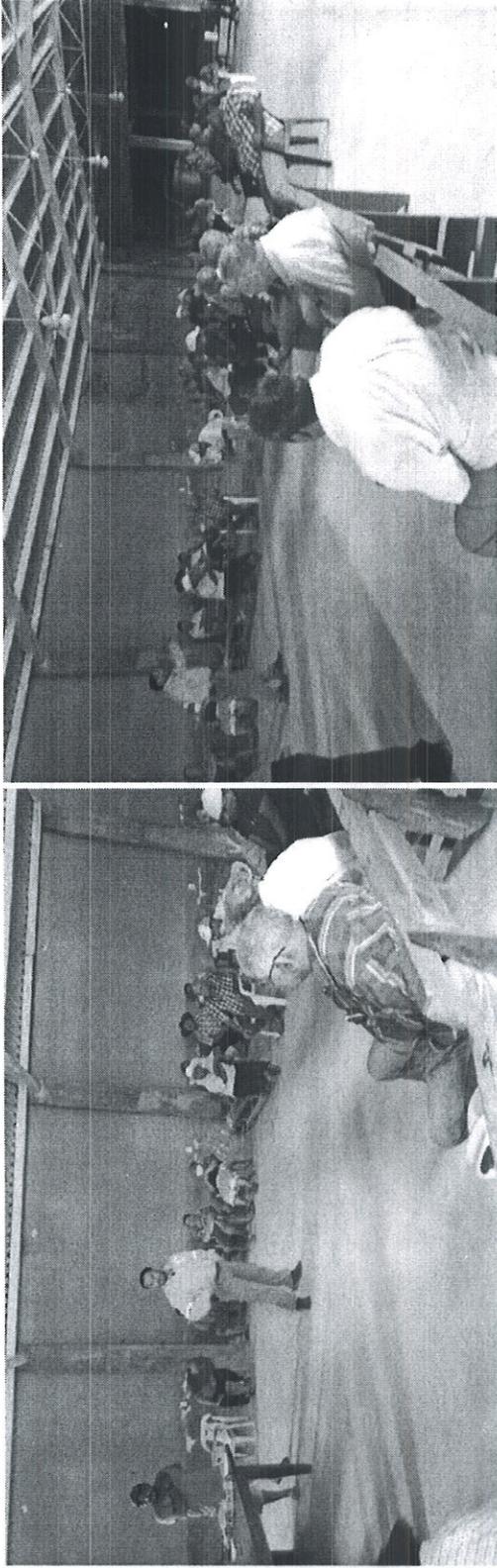


Reunión informativa con autoridades ejidales de Casimiro Castillo para temas de combustibles.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



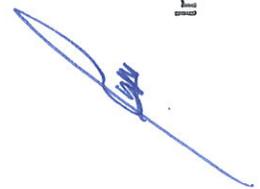
mf



Reunión informativa con autoridades ejidales Juan Gil Preciado.



Catálogos de combustibles forestales impresos.



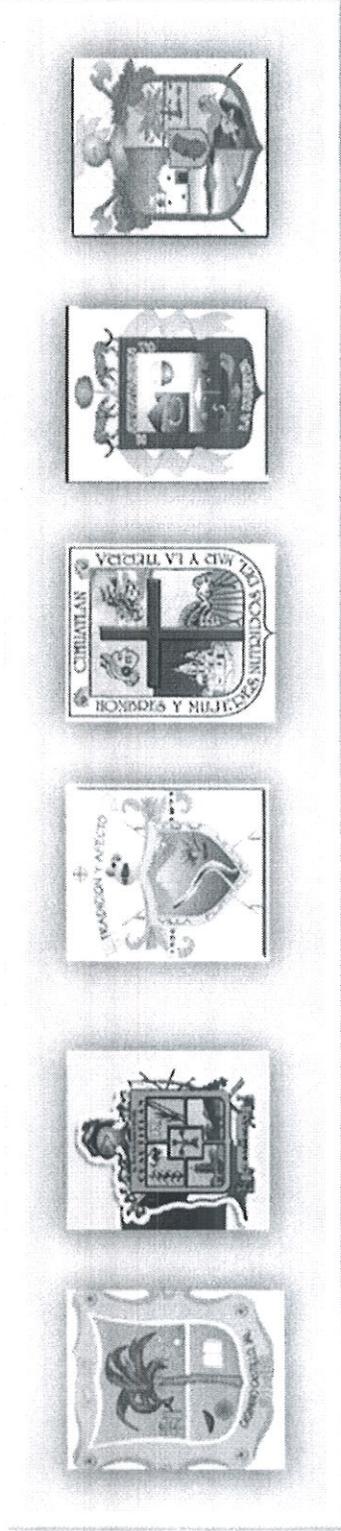


Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

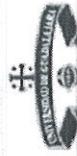


ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JICOSUR



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



CUCSUR



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

